



Oficina
Asesora Jurídica

DOCUMENTOS DE TRABAJO OFICINA ASESORA JURÍDICA

SEGURIDAD JURÍDICA Y CALIDAD NORMATIVA: BALANCE DE LA DEPURACIÓN Y GESTIÓN DE ACUERDOS (2000-2025)

Número 1.
ISSN 3115-2619

Documentos de Trabajo Oficina Asesora Jurídica

Número 1. Año 2026

Seguridad Jurídica y Calidad Normativa: Balance de la Depuración y Gestión de Acuerdos (2000-2025)

Autor (es)

Milton José Pereira Blanco
Rafael Emiro Castillo Arroyo
Laura Marcela Meza Espinoza
Hernán Lenes Pacheco Álvarez

Diagramación

Hernán Lenes Pacheco Álvarez

Cítese como: Alcaldía Mayor de Cartagena. (2026). Seguridad Jurídica y Calidad Normativa: Balance de la Depuración y Gestión de Acuerdos (2000-2025). Documento de Trabajo No. 1. Disponible en: <https://www.Cartagena.gov.co/>

ISSN 3115-2619

Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este documento para fines comerciales. El documento se puede descargar en **www.Cartagena.gov.co**



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Publicado por Alcaldía Mayor de Cartagena
Cartagena de Indias, Colombia
Abril de 2026



Oficina
Asesora Jurídica

Dumek José Turbay Paz
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, D.T y C

Milton José Pereira Blanco
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Resumen

Este documento describe la gestión técnica y jurídica liderada por la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para las Etapas I y II del proceso de Depuración Normativa. Se realizó un análisis descriptivo y estadístico integral sobre los Acuerdos Distritales emanados en los periodos 2000-2007 (Etapa II) y 2008-2025 (Etapa I), con el propósito de identificar disposiciones obsoletas, anacrónicas o contrarias al régimen legal vigente, garantizando así la seguridad jurídica y la eficiencia del ordenamiento Distrital. El estudio sistematiza la información de más de 600 registros normativos, evaluando su pertinencia bajo los criterios de la Ley 2085 de 2021 y la metodología del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los principales hallazgos indican que la mayor concentración de normas objeto de intervención se encuentran en los ejes de Presupuesto, Estructura Administrativa y Hacienda Pública, sectores que históricamente presentan una alta rotación normativa. En el consolidado de ambas etapas, se identificaron hitos críticos de acumulación de normas obsoletas: en el septenio 2000-2007, la vigencia 2007 concentró el mayor volumen con el 19.5% de los registros de ese periodo; por su parte, en la etapa 2008-2025, el año 2010 destacó significativamente, donde el 75% de los acuerdos expedidos en dicha anualidad cumplieron con los criterios para ser depurados.

De la muestra total analizada, las causales predominantes para la derogatoria expresa son la Vigencia Temporal y el Cumplimiento del Objeto, reflejando un alto número de normas transitorias que ya agotaron su ciclo de vida jurídico. Asimismo, se aplicaron criterios de Obsolescencia y Derogatoria Orgánica para sanear el inventario de acuerdos que regulaban instituciones o procedimientos ya inexistentes en la administración distrital actual. Este proceso de depuración no solo simplifica el sistema jurídico local, sino que despeja el panorama normativo para la implementación de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo “Cartagena, Ciudad de Derechos”.

Contenido

Conceptos Clave	8
Introducción	9
Metodología	10
1.Acuerdos Distritales	11
2.Depuración Normativa	12
2.1. Plan de de Depuración Normativa	13
2.2. Criterios de Depuración Normativa	14
2.3. Alcance de Depuración Normativa Etapa II (2000-2007)	15
2.4. Intangibilidad de los efectos jurídicos causados	16
3.Diagnóstico del Estado del Ordenamiento Depuración Normativa: Etapas I y II	17
3.1. Acuerdo depurados 2000-2025	17
3.2. Acuerdo Depuración Normativa- Etapa I: 2008-2025	18
3.3. Análisis del Período 2008-2025 (Etapa I)	34
3.4. Evolución Anual y Picos de Depuración	35
3.5. Caracterización de los Acuerdos depurados 2008-2025 (Etapa I)	36
3.6. Acuerdo Depuración Normativa- Etapa II: 2000-2007	38
3.7. Análisis del Septenio 2000-2007 (Etapa II)	50
3.8. Evolución Anual y Picos de Depuración	50
3.9. Caracterización de los Acuerdos depurados 2000-2007 (Etapa II)	51
4.Depuración y Nuevas Líneas Estratégicas	53
4.1. Relación con el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos"	53
4.2. Iniciativas Novedosas y Modernización	54
4.3. Análisis de Impacto	55
5.Estado de vigencia de Acuerdos Distritales	57
Conclusiones	58
Referencias	60



Listado de figuras

Figura 1. Distribución porcentual de Acuerdos Distritales depurados 2000-2025	17
Figura 2. Distribución porcentual de los Acuerdos Distritales 2000-2007	34
Figura 3. Distribución por causales de depuración de Acuerdos Distritales. Septenio 2000-2007	35
Figura 4. Distribución por ejes temáticos de Acuerdos Distritales. Septenio 2000-2007	36
Figura 5. Distribución porcentual de los Acuerdos Distritales 2008-2025	37
Figura 6. Distribución anual de Acuerdos Distritales. Período 2008-2025	50
Figura 7. Distribución por causales de depuración de Acuerdos Distritales. Período 2008-2025	50
Figura 8. Distribución por ejes temáticos de Acuerdos Distritales. Período 2008-2025	51
Figura 9. Distribución por ejes temáticos de Acuerdos Distritales. Septenio 2000-2007	52



Listado de Tablas

Tabla 1. Acuerdos depurados por la Alcaldía Mayor en la vigencia 2000-2007	18
Tabla 2. Acuerdos depurados por la Alcaldía Mayor en la vigencia 2008-2025	38

Conceptos Clave

Acuerdo Distrital: Los acuerdos son actos administrativos de carácter general por medio de los cuales los concejos municipales o distritales adoptan las decisiones a su cargo de conformidad con sus atribuciones constitucionales y legales.

Cumplimiento del Objeto: Sucede cuando la norma alcanza la finalidad para la cual fue creada.

Depuración Normativa: Instrumento para decidir la pérdida de vigencia y derogación de cuerpos normativos según criterios técnicos.

Derogatoria Orgánica: Cuando una nueva norma regula íntegramente la materia de una anterior.

Intangibilidad: Garantía de que la depuración no afecta derechos adquiridos ni situaciones jurídicas consolidadas.

Obsolescencia: Inadecuación de la norma frente a la realidad socioeconómica, cultural o histórica actual.

Proyecto de Acuerdo: Iniciativas normativas que se someten a estudio y aprobación de los concejos distritales o municipales. Estas iniciativas pueden ser presentadas por los Alcaldes, los concejales, los personeros, los contralores, las Juntas Administradoras Locales o los ciudadanos sobre asuntos de interés comunitario.

Seguridad Jurídica: Principio que busca la claridad y coherencia del ordenamiento para garantizar estabilidad en la gestión pública.

Vigencia Temporal: Causal de depuración que ocurre cuando el periodo establecido en la norma ya se cumplió.

Introducción



Milton José Pereira Blanco
Jefe Oficina Asesora Jurídica

La Depuración Normativa constituye uno de los pilares fundamentales para la modernización administrativa y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en el Distrito de Cartagena de Indias. La claridad, vigencia y coherencia del ordenamiento legal son requisitos indispensables para que la labor de coadministración entre el Concejo Distrital y la Alcaldía Mayor se traduzca en una gestión pública transparente y eficiente. Por ello, el saneamiento del inventario de Acuerdos Distritales no es solo un ejercicio técnico de archivo, sino una acción estratégica que permite eliminar barreras burocráticas y clarificar las reglas de juego que rigen la interacción entre la administración y la ciudadanía.

Este documento analiza y sustenta el proceso de Depuración Normativa desarrollado por la Oficina Asesora Jurídica para las Etapas I y II, abarcando un horizonte temporal que comprende desde el año 2000 hasta el 2025. A través de una revisión exhaustiva de la producción normativa de estas dos décadas, se identifican aquellas disposiciones que han perdido su razón de ser debido a la obsolescencia, el cumplimiento de su objeto, la vigencia temporal agotada o su incompatibilidad con el régimen legal superior vigente. Este análisis resulta fundamental para garantizar que el cuerpo de Acuerdos Distritales sea una herramienta ágil y no un obstáculo para la superación de retos históricos en la ciudad, como la simplificación de trámites, la optimización de la estructura administrativa y la eficacia en el gasto público.

El presente análisis, al identificar las causales de depuración bajo los criterios de la Ley 2085 de 2021, contribuye a la mejora continua y a la generación de valor público, asegurando que las nuevas iniciativas normativas se inserten en un sistema jurídico limpio, coherente y alineado con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: “Cartagena, Ciudad de Derechos”.

Metodología

Este documento fue desarrollado con un enfoque descriptivo–analítico con el fin de sustentar la Depuración Normativa de los Acuerdos Distritales de Cartagena de Indias correspondientes a las Etapas I (2008-2025) y II (2000-2007). Las unidades de análisis correspondieron a la totalidad del inventario normativo producido por el Concejo Distrital en dichos periodos, evaluando su vigencia y pertinencia en el marco jurídico actual. Las fuentes de información primaria fueron los archivos históricos de la Secretaría General del Concejo y el repositorio de actos administrativos de la Alcaldía Mayor.

Se realizó el levantamiento y sistematización de la información en una base de datos estructurada que consolidó más de 600 registros, la cual fue procesada empleando herramientas de análisis de datos para la estimación de estadísticas básicas y la representación gráfica de las tendencias de obsolescencia. Para garantizar la precisión del diagnóstico, se aplicó un filtro técnico basado en los criterios de la Ley 2085 de 2021 y la metodología del Ministerio de Justicia y del Derecho, permitiendo clasificar cada norma según seis causales específicas de depuración: obsolescencia, derogatoria orgánica, cumplimiento de objeto, vigencia temporal, no adopción como legislación permanente e incompatibilidad.

En el documento se examinó la distribución anual y temática de los acuerdos para determinar la magnitud del impacto del proyecto de depuración en sectores críticos como Hacienda Pública, Estructura Administrativa y Presupuesto. Este ejercicio permitió no solo cuantificar el volumen de normas a derogar, sino también asegurar la intangibilidad de los efectos jurídicos, garantizando que la eliminación de estas normas no afecte derechos adquiridos ni situaciones jurídicas consolidadas.

Este análisis metodológico proporciona la evidencia técnica necesaria para simplificar el ordenamiento jurídico distrital para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027: “Cartagena, Ciudad de Derechos”.

1. Acuerdos Distritales

Los Acuerdos Distritales son actos administrativos de carácter general, aprobados por el Concejo y sancionados por el Alcalde Mayor, que constituyen la ley local del Distrito de Cartagena. De acuerdo con lo establecido en la normatividad colombiana, corresponde a los concejales estudiar los Proyectos de Acuerdo relacionados con:

- Planes y programas de desarrollo económico y social.
- Presupuesto anual de rentas y gastos, así como sus modificaciones.
- Solicitudes de autorización para contratos que requieran vigencias futuras.
- Planes de ordenamiento territorial y cuestiones relacionadas con el suelo en el municipio o Distrito.
- Autorizaciones para que los alcaldes ejerzan temporalmente precisas facultades que son de competencia de los concejos.
- Modificaciones de la estructura administrativa de los municipios o Distritos.
- Creación de establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta del orden distrital o municipal.
- Contratación de empréstitos.
- Enajenación y compraventa de bienes inmuebles.
- Enajenación de activos, acciones y cuotas partes.
- Concesiones.

2. Depuración Normativa

Por medio del artículo 2 de la Ley 2085 de 2021 se define la figura de la Depuración Normativa como el instrumento que permitirá decidir la pérdida de vigencia y derogación de grupos de cuerpos normativos de conformidad con los criterios de obsolescencia, contravención al régimen constitucional actual, derogatoria orgánica, cumplimiento del objeto de la norma, vigencia temporal y no adopción como legislación permanente.

Adicionalmente, la norma dispone que los Jefes o Directores Jurídicos de las entidades estatales determinarán las normas administrativas, de carácter general y abstracto del sector correspondiente, respecto de las cuales hubiera operado la pérdida de fuerza ejecutoria por decaimiento de sus fundamentos jurídicos, como resultado de la depuración efectuada. Una vez determinado el conjunto de normas, las autoridades competentes procederán a dejarlas sin efectos mediante otras normas del mismo rango jerárquico.

2.1. Plan de Depuración Normativa en el Distrito de Cartagena de Indias

Este instrumento jurídico tiene como objeto formalizar la pérdida de vigencia y la derogatoria expresa de un grupo seleccionado de Acuerdos Distritales.

En el año 2025, desde la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a efectos de promover la cultura de la legalidad en el Distrito de Cartagena, se procedió a hacer un análisis de la vigencia de los Acuerdos Distritales entre los años 2008 a 2023, en virtud de lo cual se presentó el Proyecto de Acuerdo No. 091 de 2025, el cual fue tramitado por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, **derivando en la aprobación y sanción del Acuerdo No. 195 de 2025** “Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango Distrial (Etapa I), y se dictan otras disposiciones”.

En 2026, con ocasión a la Etapa II de la Depuración Normativa de los acuerdos distritales, la Oficina Asesora Jurídica realizó un estudio de los Acuerdos Distritales emanados por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias entre los años 2000 y 2007; **con el que se sancionó y aprobó el Acuerdo No. 199 de 2026**, mediante el cual se depura el marco normativo distrital al derogar los acuerdos adoptados entre 2000 y 2007 (Etapa II).

El Proyecto de Acuerdo de Depuración Normativa tiene por objeto aplicar la Depuración Normativa a un grupo de cuerpos normativos de carácter general y abstracto de rango distrital afectados por diversos fenómenos jurídicos de pérdida de vigencia, acorde a los criterios establecidos en el artículo 2 de la Ley 2085 de 2021 y la “Metodología De Depuración Normativa para los proyectos piloto de depuración de la normativa de carácter general y abstracto de los entes territoriales” adoptada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

2.2. Criterios de Depuración Normativa

Los criterios de Depuración Normativa se encuentran definidos por la disposición en cita, así:

Obsolescencia: ocurre cuando las normas, a la luz de la realidad socio económica, cultural, política, e histórica actual resultan inadecuadas.

Contravención al régimen constitucional actual: corresponde a aquellas normas que resultan contrarias a las disposiciones constitucionales actuales o que regulan instituciones que ya no existen.

Derogatoria orgánica: ocurre cuando se ha expedido una nueva norma que regula íntegramente la materia que trataban otras normas.

Cumplimiento del objeto de la norma: sucede frente a las normas que alcanzaron la finalidad para la cual nacieron a la vida jurídica.

Vigencia temporal: sucede cuando el periodo de vigencia que se ha establecido en las normas se cumplió.

No adopción como legislación permanente: ocurre respecto de las normas expedidas durante los estados de excepción que no fueron adoptadas como legislación permanente.

2.3. Alcance de Depuración Normativa

La citada Ley, 2085 de 2021, indica que la figura de la Depuración Normativa podrá ser utilizada por las Asambleas departamentales, el Concejo del Distrito Capital, los Concejos Distritales y Municipales, y demás autoridades competentes.

Así, a través de la “Metodología De Depuración Normativa para los proyectos piloto de depuración de la normativa de carácter general y abstracto de los entes territoriales” adoptada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, propone como criterios de Depuración Normativa los siguientes: (i) Contravención al régimen vigente de nivel constitucional, legal o reglamentario del orden nacional o territorial, (ii) Obsolescencia, (iii) Duplicidad normativa, (iv) Reproducción de normas que han sido declaradas inexequibles, nulas o que actualmente se encuentran suspendidas, (v) Cumplimiento o agotamiento del objeto - Cesación de efectos jurídicos, (vi) Vigencia temporal - Cumplimiento de un término de vigencia transitorio o de una condición resolutoria, (vii) Por decaimiento - Desaparición de los fundamentos jurídicos o fácticos de la norma.

Por esto, desde la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a efectos de promover la cultura de la legalidad en el Distrito de Cartagena, se procedió a hacer un análisis de la vigencia de los acuerdos emanados por el Concejo Distrital De Cartagena De Indias D.T. y C. en el período 2000-2025, encontrándose que existen normas que son susceptibles de aplicar la figura de la Depuración Normativa.

2.4. Intangibilidad de los efectos jurídicos causados

La derogatoria expresa del grupo de cuerpos normativos a que se refiere el artículo anterior, no afecta ni modifica las situaciones jurídicas concretas, ni los derechos adquiridos que se hayan consolidado durante cada uno de los períodos de vigencia individual, ni las decisiones judiciales ejecutoriadas que se hayan dictado con fundamento en dichos cuerpos normativos.

3. Diagnóstico del Estado del Ordenamiento Depuración Normativa: Etapas I y II

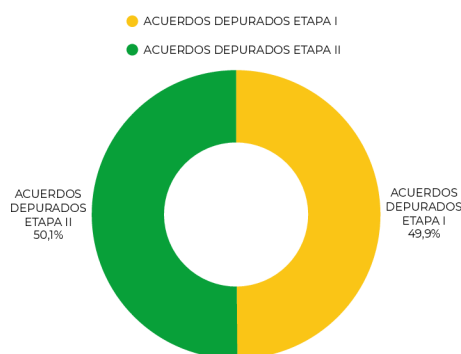
El proceso de Depuración Normativa ha permitido identificar la "anatomía de la obsolescencia" en el Distrito de Cartagena. **A través de un análisis comparativo entre la Etapa I (2008-2025) y la Etapa II (2000-2007), se observa que el ordenamiento jurídico local tiende a acumular normas de carácter transitorio** que, al no ser derogadas expresamente, generan confusión en su aplicación.

Desde la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a efectos de promover la cultura de la legalidad en el Distrito de Cartagena, se procedió a hacer un análisis de la vigencia de los acuerdos emanados por el Concejo Distrital De Cartagena De Indias D.T. y C. en el período 2000-2025, encontrándose que existen normas que son susceptibles de aplicar la figura de la Depuración Normativa.

3.1. Acuerdo depurados 2000-2025

El Proyecto de Depuración Normativa filtró los 733 Acuerdos presentados por el Distrito desde la Vigencia 2000 hasta corte julio de 2025. El proyecto dividió por Etapas la depuración, siendo la Etapa I el período comprendido desde la vigencia 2008 a 2025, con 418 acuerdos; y una Etapa II que comprende los 315 Acuerdos presentados por el Distrito desde la Vigencia 2000 hasta la vigencia 2007. Los Acuerdos establecieron la Depuración Normativa y su derogatoria expresa en 391 acuerdos distritales.

Figura 1. Distribución porcentual de Acuerdos Distritales depurados 2000-2025



Fuente: Elaboración propia con datos de los Acuerdos de Depuración Normativa

3.2. Acuerdo Depuración Normativa- Etapa I: 2008-2025

En la Etapa I, El Proyecto de Depuración Normativa filtró los 418 proyectos de Acuerdo presentados por el Distrito desde la Vigencia 2008 hasta corte julio de 2025, incluyendo un acuerdo de 2007. La fecha de inicio de la depuración se relaciona con la fecha en que el Concejo Distrital de Cartagena inició la publicación de los nuevos Acuerdos en su página web.

A diferencia del septenio anterior, **el análisis de la Etapa I (2008-2025) permite observar cómo la producción normativa se ha vuelto más compleja**, pero al mismo tiempo más propensa a la pérdida de vigencia acelerada debido a cambios constantes en la legislación nacional y a la naturaleza transitoria de las políticas locales.

Tabla 1.

Acuerdos depurados por la Alcaldía Mayor en la vigencia 2008-2025

ACUERDO	AÑO	OBJETO	CAUSAL
1	2008	"Por medio se adiciona el Acuerdo 024 de diciembre 27 de 2004, mediante el cual se establecen normas de conducta ciudadana en el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	DECAIMIENTO
4	2008	"Por el cual se autoriza a la Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias, D. T. Y C. a efectuar cesión gratuita de varios bienes inmuebles para el funcionamiento de estaciones, sub estaciones de policía y centros de atención inmediata de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias".	VIGENCIA TEMPORAL
8	2008	"Por el que se autoriza al Alcalde Mayor para convertir deuda derivada del prestamo n° 1089/Oc-co de marzo 14 de 1999 firmado entre el Distrito de Cartagena de Indias y el BID, de dolares a pesos colombianos y de tasa variable a fija"	VIGENCIA TEMPORAL
9	2008	"Por el cual se concede una autorizacion a la Alcaldesa Mayor del Distrito de Cartagena para ceder un inmueble al instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses"	VIGENCIA TEMPORAL
10	2008	"Por el cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales para la ejecucion del proyecto denominado "entrega en concesión de dos establecimientos educativos por parte del Distrito en el marco de los programas de inversion contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010"	VIGENCIA TEMPORAL

11	2008	"Por medio del cual se constituye el censo de perros potencialmente peligrosos en d.t. y. C. de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	DECAIMIENTO
12	2008	"Por el cual se faculta a la Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y.C. para contratar el encargo fiduciario de administración del patrimonio autónomo del fondo de pensiones del Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
15	2008	"Por el cual se concede una autorización al Alcalde para comprometer vigencias futuras tendientes a la financiación del sistema integrado de transporte masivo"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2008	"Por el cual se ordena el cobro de una contribución de valoración por beneficio general para la realización de un conjunto de obras y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
17	2008	"Por el cual se efectúa una adición y un traslado en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal de 2008"	VIGENCIA TEMPORAL
18	2008	"Por el cual se reajustan los salarios de los funcionarios del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
19	2008	"Por el cual se concede una autorización a la Alcaldesa Mayor del Distrito de Cartagena para comprometer vigencias futuras tendientes a la efectiva continuidad en la prestación de servicios y adquisición de bienes dentro del primer semestre de la vigencia fiscal 2009"	VIGENCIA TEMPORAL
21	2008	"Por el cual se otorgan facultades a la Alcaldesa del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena para celebrar operaciones de crédito público y asimiladas hasta por la suma de \$100.000 millones de pesos m.c."	VIGENCIA TEMPORAL
22	2008	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito, así como el plan de inversiones para la vigencia fiscal 2009 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias".	VIGENCIA TEMPORAL
4	2009	"Por el cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2009"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2009	"Por el cual se ordena la emisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor "años dorados" en Cartagena de Indias D.T.Y.C. y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
7	2009	"Por el cual se incorpora el presupuesto del Colegio Mayor de Bolívar al Distrito de Cartagena de Indias en la vigencia fiscal 2009"	VIGENCIA TEMPORAL

8	2009	"Por medio del cual se adiciona el libro cuarto titulo I capítulo III (de las relaciones de vecindad i comportamientos sociales del acuerdo 024 de diciembre 27 de 2004) normas de conducta y convivencia ciudadana"	DECAIMIENTO
9	2009	"Por el cual se efectúa una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de ia vigencia fiscal 2009"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2009	"Por el cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales para la ejecución del proyecto denominado "entrega entonces, por parte del Distrito, de dos (2) infraestructuras educativas, para que los concesionarios organicen, operen y presenten el servicio público de educación formal, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
13	2009	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
15	2009	"Por el cual se efectuan traslados en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2009"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2009	"Por el cual se autoriza a la Alcaldesa Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras tendientes a la efectiva continuidad en la prestación de servicios indispensables para la administración y la adquisición de bienes dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia fiscal 2010 y se dictan otras disposiciones."	VIGENCIA TEMPORAL
1	2010	"Por el cual se otorgan facultades a la Alcaldesa del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena para celebrar operaciones de crédito público y asimiladas hasta por la suma de doce mil millones de pesos mlc y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
4	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
6	2010	"Por medio del cual se concede una autorizacion a la Alcaldesa Mayor del Distrito de Cartagena para ceder un inmueble al institutO nacional de medicina legal y ciencias forenses"	VIGENCIA TEMPORAL
8	2010	"Por el cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales para la ejecución del proyecto denominado "remodelación y ampliación del Estadio Jaime Moron del Distrito de Cartagena."	VIGENCIA TEMPORAL
9	2010	"Por medio del cual se conceden facultades a la Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias.T.Y.C. para crear "la Corporacion Museo Historico de Cartagena" y se establecen otras disposiciones especiales"	VIGENCIA TEMPORAL
10	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2010	"Por medio del cual efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010, para la unidad ejecutora 07- secretaria de educacion por la suma de mil doscientos dieciseis millones seiscientos treinta y cuatro mil ciento dieciseis pesos moneda corriente (1.216.634.116,00)"	VIGENCIA TEMPORAL
13	2010	"Por medio del cual se reajustan los salarios de los servidores publicos del nivel asistencial, tecnico y profesional de la Alcaldia Mayor de Cartagena para la vigencia fiscal 2010 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

14	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuestos de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010 por la suma de \$ 11.118.567.660.00"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2010	"Por el cual se autoriza a la Alcaldesa Mayor del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias comprometer vigencias futuras excepcionales, hasta por la suma de 15 mil millones de pesos, dirigidos a la ejecución de obras de construcción y recuperación de la malla vial del Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
18	2010	"Por el cual se efectua un traslado en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010, por la suma de \$ 365.000.000 para la unidad ejecutora IPCC"	VIGENCIA TEMPORAL
19	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
20	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
21	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
22	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion al presupuesto de ingresos y gastos del Distrito de Cartagena para la vigencia fiscal 2010, por la suma \$ 4.790.423.262,00".	VIGENCIA TEMPORAL
23	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion al presupuesto de ingresos y gastos del Distrito de Cartagena para la vigencia fiscal 2010, por la suma \$ 22.045.708.341,00".	VIGENCIA TEMPORAL
24	2010	"Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa Distrital de Cartagena de Indias D.T.Y.C., para celebrar comodato con COODISBOL sobre parte de un inmueble de propiedad del Distrito".	VIGENCIA TEMPORAL
25	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
28	2010	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2010"	VIGENCIA TEMPORAL
29	2010	"Por el cual se autoriza a la Alcaldesa Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras tendientes a la efectiva continuidad en la prestación de servicios indispensables para la administración de la adquisición de bienes dentro de los primeros dos meses de la vigencia fiscal 2011."	VIGENCIA TEMPORAL
30	2010	"Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa Mayor de Cartagena para incorporar mediante decreto sus recursos por concepto de mayores ingresos provenientes de diferentes fuentes de financiación".	VIGENCIA TEMPORAL
31	2010	"Por el cual se faculta a la Personera Distrital de Cartagena de Indias, para que modifique y nivele las asignaciones salariales de los empleos que conforman la planta global de cargos de la personería de Cartagena de Indias en los niveles profesional, técnico, asistencial, personeros delegados y jefe de oficina, y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
32	2010	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2011"	VIGENCIA TEMPORAL

1	2011	"Por medio del cual se establecen unas condiciones especiales de reduccion de intereses y sanciones sobre impuestos del orden distrital conforme a la ley 1430 de 2010 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL / DEROGACIÓN ORGÁNICA.
2	2011	"Por el cual se efectua una adicion en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2011"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2011	"Por medio del cual, se modifica el acuerdo 021 de 2008 y se dictan otras disposiciones"	N/A
12	2011	"Por el cual se establece una nueva escala salarial los empleos que conforman la planta global de cargos del Concejo de Cartagena de Indias D.T.Y.C., y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
15	2011	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2012"	VIGENCIA TEMPORAL
3	2012	"Por medio del cual se armoniza el presupuesto de la vigencia fiscal 2012 conforme al acuerdo 001 de 2012".	VIGENCIA TEMPORAL
13	2012	"Por medio del cual se efectua una incorporacion presupuestal en la vigencia fiscal 2012 en el departamento administrativo Distrital de Salud-DADIS"	VIGENCIA TEMPORAL
15	2012	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartageba de Indias para la vigencia fiscal de 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2012	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2012"	VIGENCIA TEMPORAL
1	2013	"Por el cual se adoptan condiciones especiales para el pago de impuestos, tasas y contribuciones, para aplicar en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias contempladas en la ley 1607 de 2012".	VIGENCIA TEMPORAL
2	2013	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos y gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
4	2013	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos y gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2013	"Por el cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de ingresos y gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
6	2013	"Por medio del cual efectuan unas incorporaciones y unos traslados presupuestales en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias de la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
8	2013	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para comprometer vigencias futuras en termino de tiempo a fin de suscribir el contrato de encargo fiduciario con fiduciaria la previsora s.a."	VIGENCIA TEMPORAL

9	2013	"Por medio del cual efectuan unas incorporaciones presupuestales en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales del Distrito de Cartagena de Indias de la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2013	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Cartagena para comprometer vigencias futuras ordinarias tendientes a la efectiva continuidad en la prestación de servicios indispensables y gastos de inversion para la administracion distrital en la vigencia fiscal 2014".	VIGENCIA TEMPORAL
12	2013	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras excepcionales para gastos de inversion en la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
13	2013	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
14	2013	"Por medio del cual se efectua una incorporacion de recursos de ley 21 de 1982 al presupuesto de la Secretaria de Educacion del Distrito de Cartagena de Indias en la vigencia fiscal 2013"	VIGENCIA TEMPORAL
15	2013	"Por medio del cual se efectua una incorporacion presupuestal con recursos de sistema general de participaciones educacion"	VIGENCIA TEMPORAL
1	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para efectuar cesión gratuita de un inmueble a la Fiscalía General de la Nación para la construcción de la unidad de la reacción inmediata urí, centro de servicios judiciales y fomento de la convivencia ciudadana, para el Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
2	2014	"Por el cual se autoriza al alcalde de Cartagena para realizar una operación de credito publico, como fuente de financiacion al programa de inversiones del Plan de Desarrollo Ahora Sí Cartagena"	VIGENCIA TEMPORAL
3	2014	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
4	2014	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para adquirir obligaciones que afecten los presupuestos de vigencias futuras ordinarias, tendientes a garantizar el pago de los servicios de una sociedad fiduciaria oue se encargue de la administración y pago de ingresos corrientes e ingresos de capital de la administración distrital".	VIGENCIA TEMPORAL
6	2014	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
7	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para la asunción de compromisos que afecten los presupuestos de vigencias futuras ordinarias. Para la ejecución de los siguientes proyectos: pavimentación de vías principales en los barrios de Cartagena; infraestructura educativa en colegios públicos de Cartagena; mejoramiento y ampliación de infraestructura hospitalaria de nivel 1. 2 y 3 y otras obras de infraestructura".	VIGENCIA TEMPORAL
8	2014	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
14	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder parcialmente un lote del predio de mayor extensión identificado con la matricula inmobiliaria no. 060-12879, para la construcción del laboratorio departamental de salud"	VIGENCIA TEMPORAL

19	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Cartagena de Indias D.T.Y.C., para la constitucion de una sociedad de economía mixta por acciones para que promueva, gestione e impulse la construcción y funcionamiento de una central de abastecimiento mayorista y minorista de la ciudad y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
20	2014	"Por el cual se concede autorizacion al Alcalde Distrital de Cartagena de Indias, para efectuar cesion gratuita de un inmueble a la Fiscalia General de la Nacion para la construccion de la unidad de reacción inmediata URI".	VIGENCIA TEMPORAL
25	2014	"Por medio del cual se efectuan unas incorporaciones y unos traslados presupuestales de la inversion entre distintas unidades ejecutoras, del Distrito de Cartagena de Indias de la vigencia fiscal 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
26	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para celebrar contrato de comodato de un bien inmueble, con la junta de accion comunal de la urbanizacion villas de la candelaria de la ciudad de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
27	2014	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2015"	VIGENCIA TEMPORAL
28	2014	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para comprometer vigencias futuras excepcionales para gastos de inversión en la vigencia fiscal 2015".	VIGENCIA TEMPORAL
1	2015	"Por medio del cual se crea el fondo territorial de seguridad y convivencia ciudadana - FONSET . En el Distrito de Cartagena, y se dictan otras disposiciones"	DUPLICIDAD NORMATIVA
2	2015	"Por el cual se establece en el Distrito el procedimiento para la conciliación contencioso administrativa tributaria, la terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios y la condición especial para el pago de impuestos contenidos en los artículos 55, 56 y 57 de la ley 1739 de 2014"	VIGENCIA TEMPORAL
3	2015	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para dar cumplimiento a los compromisos contenido dentro del CONPES 3823 de 2014, comprometiend vigencias futuras excepcionales con cargo al presupuesto de las vigencias fiscales 2016 a 2020 con recursos de la sobretasa a la gasolina y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
4	2015	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015"	VIGENCIA TEMPORAL
8	2015	"Por medio del cual se efectua unos traslados en el presupuesto del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2015".	VIGENCIA TEMPORAL
13	2015	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015"	VIGENCIA TEMPORAL
17	2015	"Por medio del cual se efectua una incorporacion y unos traslados presupuestales en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015"	VIGENCIA TEMPORAL
18	2015	"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 018 de 2003, actualizado y concordado con los acuerdos no. 031 de diciembre 29 de 2005 y el 042 de diciembre 21 de 2006, conforme a la ley 1851 de 2012"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
21	2015	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena celebrar un otrosi al contrato n° 9-1333889 de octubre 27 de 1998, celebrado entre la union temporal ingeniería suministros y montajes ism s.a- electroconstrucciones LTDA hoy ecosodio s.a- electro contrucciones LTDA"	VIGENCIA TEMPORAL

22	2015	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y.C. para crear una entidad sin animo de lucro de carácter mixto conforme lo establecido en el artículo 96 de la ley 489 de 1998 y se establecen otras disposiciones especiales"	VIGENCIA TEMPORAL
25	2015	"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 018 de 2003, actualizado y concordado con los Acuerdos No. 031 de diciembre 29 de 2005, 042 de diciembre 21 de 2006, 018 del 29 de octubre de 2015 y 020 del 27 de noviembre de 2015 conforme al acto legislativo 02 de 1 de julio de 2015"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
26	2015	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2016"	VIGENCIA TEMPORAL
28	2015	"Por medio del cual se efectua una incorporacion presupuestal de la vigencia fiscal 2015 y una correccion al acuerdo 017 de 2015."	VIGENCIA TEMPORAL
29	2015	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para entregar en comodato un bien inmueble, a la liga de la lucha contra el cancer"	VIGENCIA TEMPORAL
3	2016	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para ceder a título gratuito, el dominio de predios fiscales ocupados con viviendas de interés social antes del 30 de noviembre de 2001, de conformidad con el artículo 2 de la ley 1001 de 2005 y se dictan otras disposiciones."	VIGENCIA TEMPORAL
4	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion al presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion al presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016"	VIGENCIA TEMPORAL
7	2016	"Por el cual se autoriza al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestales necesarias a fin de implementar las disposiciones contenidas en el acuerdo 001 del 7 de enero de 2016 con relación con el fondo distrital para la gestión del riesgo de desastre" el Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T.Y.C."	VIGENCIA TEMPORAL
8	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion y un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016 por valor de \$ 69.194.703.103,00"	VIGENCIA TEMPORAL
9	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion y unos traslados presupuestales entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016, por valor de veinticinco mil ochocientos cuarenta y cuatro millones setecientos doce mil setecientos setenta y dos pesos m.cte (\$ 25.844.712.762.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
10	2016	"Por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la asuncion de compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras ordinarias 2017"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2016	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la asuncion de compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras ordinarias 2017"	VIGENCIA TEMPORAL
17	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016, por valor de cuarenta y seis mil noventa y un millones novecientos treinta y un mil cuarenta y dos pesos m.cte (\$ 46.091.042,00) y un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras"	VIGENCIA TEMPORAL

18	2016	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2017"	VIGENCIA TEMPORAL
19	2016	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la asuncion de compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras ordinarias-2017"	VIGENCIA TEMPORAL
24	2016	"Por el cual se autoriza al Alcalde de Cartagena para contratar operaciones de crédito público, en la modalidad de crédito de proveedor, como fuente de financiación para la realización del Proyecto Centro Administrativo Distrital - CAD de la Alcaldía de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
25	2016	"Por medio del cual se modifica el acuerdo 041 de 2006 que contiene la normatva tributaria del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
26	2016	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2016"	VIGENCIA TEMPORAL
2	2017	"Por medio del cual se efectua una incorporacion al presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2017, por el valor de ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis millones ochocientos quince mil setenta y un pesos con setenta y tres centavos (\$83,496.815.061,73)"	VIGENCIA TEMPORAL
3	2017	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar operaciones de crédito público como fuente de financiación al programa de inversiones del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "Primero La Gente: para una Cartagena sostenible y competitiva"	VIGENCIA TEMPORAL
4	2017	"Por medio del cual se efectua una incorporacion al presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento, inversion y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2017, por el valor de veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos un pesos con cuarenta y un centavos (\$24.449.147.401,41)"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2017	"Por medio del cual se autoriza al gerente de Corvivienda, establecimiento público del orden Distrital, para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras ordinarias 2018 y 2019"	VIGENCIA TEMPORAL
6	2017	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, propiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias, por valor de cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cinco millones trescientos veintiocho mil ciento treinta y seis pesos con cuatro centavos m/cte. (\$59.165.328.136,04) para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
8	2017	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena y, traslados presupuestales entre unidades ejecutoras para la vigencia fiscal 2017."	VIGENCIA TEMPORAL
9	2017	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2018 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
10	2017	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, para la asuncion de vigencias futuras excepcionales con cargo al presupuesto de la vigencia 2018"	VIGENCIA TEMPORAL
11	2017	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, para la asuncion de compromisos con cargo al presupuesto de la vigencia-2018"	VIGENCIA TEMPORAL

12	2017	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
2	2018	"Por el cual se deroga el acuerdo 020 del 27 de noviembre de 2015, por el cual se modifico parcialmente el reglamento del Concejo - acuerdo 018 2003. Actualizado y concordado con los acuerdos no. 031 de diciembre 29 de 2003, 042 de diciembre 21 2006, 018 octubre 29 de 2015, se reglamenta el proceso de eleccion de Contralor Distrital de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
3	2018	"Por el cual se reglamenta el ejercicio del control politico, se implementa la presentacion del informe de gestion institucional de las oficinas de control interno del orden centralizado y descentralizado del Distrito de Cartagena de Indias ante el Concejo y se integran al reglamento del Concejo de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
4	2018	"Medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias; se realizan unos traslados presupuestales entre unidades ejecutores para la vigencia fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
6	2018	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias; se realizan unos traslados presupuestales entre unidades ejecutoras para la vigencia fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
10	2018	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias para la asuncion de compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras ordinarias- 2019 y dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
12	2018	"Por medio del cual se proponen ajustes en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas trirutarias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
13	2018	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda, asi como el plan de inversiones; realizan traslados presupuestales entre unidades ejecutoras para la vigencia fiscal 2018, en el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
15	2018	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias, para la asuncion de vigencias futuras excepcionales"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2018	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2019 en el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
18	2018	"Por el cual se normatiza en tiempo la gestion del Alcalde para que proponga un acuerdo en donde se adopte el plan para el uso de la bicicleta en el Distirto Turistico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
20	2018	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias para asuncion de compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras ordinarias- 2019"	VIGENCIA TEMPORAL
21	2018	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, D.T.Y.C., para celebrar una prorroga al contrato de concesión no. 9-1333889 celebrado entre el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y la union temporal ingenieria, suministros y montajes s.a. ism s.a. - electroconstrucciones Ltda. Hoy ecosodio s.a. electroconstrucciones Ltda de fecha 27 de octubre de 1998 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

22	2018	"Por medio del cual se efectua una incorporacion al presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda, asi como el plan de inversiones, para la vigencia fiscal 2018, en el Distrito Turisitico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
23	2018	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias para comprometer con cargo al presupuesto de 2019 - vigencias futuras ordinarias"	VIGENCIA TEMPORAL
1	2019	"Por medio del cual se efectua una incorporacion en el presupuesto de la vigencia fiscal 2019, se realizan unos traslados entre unidades ejecutoras y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
5	2019	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y.C., para ceder a titulo gratuito, el dominio de predios fiscales ocupados con viviendas de interes social antes del 30 de noviembre de 2001, de conformidad con el articulo 2 de la ley 1001 de 2005 y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
7	2019	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para enajenar las cuotas partes que el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, posee en los bienes inmuebles con matricula inmobiliaria nos. 060-32920 y 060-80777"	VIGENCIA TEMPORAL
8	2019	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde del Distrito de Cartagena la celebracion de un contrato de comodato de uso con la Arquidiocesis de Cartagena"	VIGENCIA TEMPORAL
12	2019	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y.C., para ceder a titulo gratuito el dominio de predios fiscales ocupados con viviendas de interes social antes del 30 de noviembre de 2001, de conformidad con el articulo 2 de la ley 1001 de 2003 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
13	2019	"Por medio del cual se modifica y adiciona el acuerdo 041 de 2006 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
14	2019	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Distrital de Cartagena de Indias para la compra del terreno para la reubicacion de las familias indigenas del cabildo indigena zenu de Membrillal-Caizem"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
18	2019	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
20	2019	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena celebrar un otrosi al contrato no. 9-1333889 de octubre 27 de 1998, celebrado entre la union temporal ingeniería suministros y montajes ism s.a.· electroconstrucciones ltda. Hoy ecosodio s.a · electro construcciones ltda y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
21	2019	"Por medio del cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para que adopte la politica publica cuyo objeto es establecer los lineamientos para promover entornos escolares alimentarios saludables desde un enfoque de realizacion del derecho humano a la alimentacion y nutricion adecuada (dhana) de niñas, niños y adolescentes (nna)".	VIGENCIA TEMPORAL
22	2019	"Por el cual se modifica el acuerdo 041 de 2006 en materia de alumbrado publico y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
24	2019	"Por medio del cual se crea el Consejo de Paz, Reconciliacion, Convivencia y Derechos Humanos de Cartagena D.T.Y.C, y se dictan otras disposiciones"	DUPLICIDAD NORMATIVA
25	2019	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 en el Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL

26	2020	"Por medio del cual se establecen beneficios de reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las vigencias 2019 y anteriores y se dictan otras disposiciones en materia tributaria"	VIGENCIA TEMPORAL
28	2020	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
31	2020	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
32	2020	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
34	2020	"Por medio de la cual se reglamenta la ley 2023 de 2020 Por medio de la cual se crea la tasa pro deporte y recreacion y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
44	2020	"Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones con enfoque de genero para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
46	2020	"Por medio del cual se realiza un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras, en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
49	2020	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
54	2021	"Por medio del cual se realiza una incorporacion y unos traslados entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones con enfoque de genero para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
60	2021	"Por medio del cual modifica el acuerdo 0014 del 14 de noviembre de 2019 Por medio del cual se autoriza al Alcalde Distrital de Cartagena de Indias para la compra del terreno para la reubicación de las familias indígenas del cabildo indígena zenú de Membrillar - Caizem"	VIGENCIA TEMPORAL / DEROGACIÓN ORGÁNICA.
63	2021	"Por medio del cual se realiza un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, asi como el plan de inversiones con enfoque de genero para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

65	2021	"Por medio del cual se realiza un traslado presupuestal entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, así como el plan de inversiones con enfoque de género para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
68	2021	"Por medio del cual se establece el plan de saneamiento fiscal y financiero parcial vigencia 2021 del Distrito de Cartagena de Indias, y se establecen otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
69	2021	"Por medio del cual se adopta el regimen simple de tributacion para el pago del impuesto de industria y comercio consolidado en el Distrito de Cartagena de Indias D.T.Y.C., contemplado en la ley 2010 del 27 de diciembre de 2019"	DEROGACIÓN ORGÁNICA.
70	2021	"Por medio del cual se establecen beneficios de reducción en las tasas de interés moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de las vigencias fiscales 2021 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuesto distritales y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
71	2021	"Por medio del cual se modifican los articulos 161, 162 y 164 del acuerdo 041 de 2006, estatuto tributario distrital, en relacion a la sobretasa a la gasolina motor y se dictan otras disposiciones"	DEROGACIÓN ORGÁNICA
72	2021	"Por medio del cual se realiza una incorporacion y un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, así como el plan de inversiones con enfoque de género para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
73	2021	"Por medio del cual se realiza un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, así como el plan de inversiones con enfoque de género para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
74	2021	"Por medio del cual se autoriza la asuncion de compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021-2022 y 2023 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
75	2021	"Por medio del cual se realiza una incorporacion y un traslado en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; las apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda, así como el plan de inversiones con enfoque de género para la vigencia fiscal, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
77	2021	"Por medio del cual se establece el plan de saneamiento fiscal y financiero parcial II vigencia 2021 del Distrito de Cartagena de Indias, y se establecen otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
83	2021	"Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
85	2021	"Por medio del cual se autoriza la asuncion de compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021-2022, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
90	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

91	2022	"Por medio del cual se realizan unos traslados entre unidades ejecutoras, entre conceptos de gastos y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
94	2022	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para realizar operación de crédito público como fuente de financiación al programa de inversión del plan de desarrollo 2020-2023: "Salvemos Juntos a Cartagena, por una Cartagena libre y resiliente"	VIGENCIA TEMPORAL
95	2022	"Por medio del cual se realizan unos traslados entre unidades ejecutoras, entre conceptos de gastos y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
96	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
99	2022	"Por medio del cual se establece el plan de saneamiento fiscal y financiero parcial vigencia 2022 del Distrito de Cartagena de Indias, y se establecen otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
100	2022	"Por medio del cual se establece de manera transitoria un beneficio de reducción en la tasa de interés moratorio aplicable a las deudas tributarias, multas de tránsito y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
101	2022	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para la asunción de compromisos de vigencias futuras excepcionales, con cargo al presupuesto de las vigencias 2023 y 2024, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
103	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
104	2022	"Por medio del cual se autoriza la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2022.2023, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
105	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
106	2022	"Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
114	2022	"Por medio del cual se efectua una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, así como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

115	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
116	2022	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos 2022, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
117	2023	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
118	2023	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
120	2023	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
127	2023	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
128	2023	"Por el cual se establece el plan de saneamiento fiscal y financiero parcial vigencia 2023 del Distrito de Cartagena Indias, y se establecen otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
130	2023	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para la compra del terrero cuya destinacion será la reubicacion de las familias indigenas del cabildo indigena zenu de Membrillal - Caizem"	VIGENCIA TEMPORAL
131	2023	"Por medio del cual se autorizan unos traslados entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios a la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
133	2023	"Por medio del cual se realiza una incorporacion en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitres 2023, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

134	2023	“Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos publicos, asi como los gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro 2024, del Distrito Turistico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”	VIGENCIA TEMPORAL
-----	------	--	-------------------

Fuente. Elaboración propia con datos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias

En armonía con la Ley 2085 de 2021 y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Justicia, con relación a las causales que justifican la depuración de los actos administrativos de carácter general o abstracto, tenemos que una vez analizado los motivos de depuración de los acuerdos relacionados (Tabla I), se muestra que gran parte de la depuración normativa del Distrito ha estado orientada a atender necesidades puntuales, obedeciendo así a la causal de temporalidad; es decir, que la finalidad de estos actos se agota con el cumplimiento de su objeto o el paso del tiempo. **Lo que pone de manifiesto la incidencia de cambios en el marco jurídico y la dinámica propia de la gestión pública, las cuales inciden de manera directa en la perdida de vigencia de estas disposiciones.**

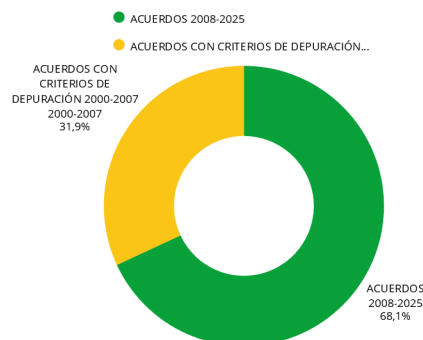
3.3. Análisis del Período 2008-2025 (Etapa I)

El Acuerdo de Depuración Normativa- Etapa I, filtró los 418 proyectos de Acuerdo presentados por el Distrito desde la Vigencia 2008 hasta corte julio de 2025, incluyendo un acuerdo de 2007. La fecha de inicio de la depuración se relaciona con la fecha en que el Concejo Distrital de Cartagena inició la publicación de los nuevos Acuerdos en su página web.

Durante esta Etapa, el Acuerdo establece la depuración y derogatoria expresa de 196 normas distritales. El análisis de las unidades normativas arroja un indicador de eficiencia contundente: Del universo de registros normativos analizados, el 46.8% cumple con los criterios técnicos para ser expulsado del ordenamiento jurídico.

Esto traduce que de cada 10 acuerdos analizados en este bloque, aproximadamente 5 han perdido su vigencia o utilidad. Esta proporción no indica una mala gestión histórica, sino que confirma la naturaleza transitoria de gran parte de la actividad administrativa del Distrito (presupuestos, facultades temporales y autorizaciones de corto plazo).

Figura 2. Distribución porcentual de los Acuerdos Distritales 2008-2025

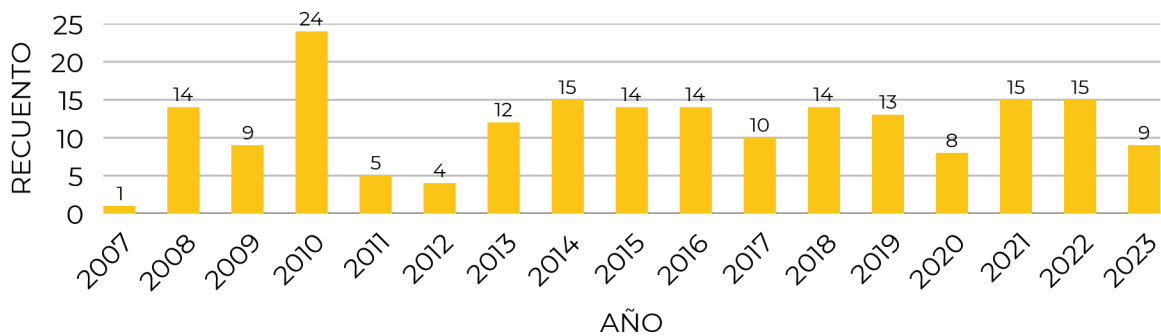


Fuente: Elaboración propia con datos del Concejo Distrital

3.4. Evolución Anual y Picos de Depuración

Al examinar el recuento anual, es posible identificar picos de ineficiencia normativa que fundamentan la necesidad de la intervención actual. Mientras que los años 2010 (24) y 2014 (15), 2021 (15) y 2022 (15) destacan como periodos de alta acumulación de normas obsoletas, años como 2007 (1) y 2012 (4) muestran niveles bajos.

Figura 3. Distribución anual de Acuerdos Distritales. Septenio 2008-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Concejo Distrital

El nodo crítico del 2010: con 24 acuerdos identificados, este año se mantiene como el referente técnico más alto en la muestra. Analíticamente, esto sustenta que, en dicha vigencia, la técnica normativa se desvió hacia la creación de actos con vigencia limitada, sin integrar cláusulas de derogatoria automática.

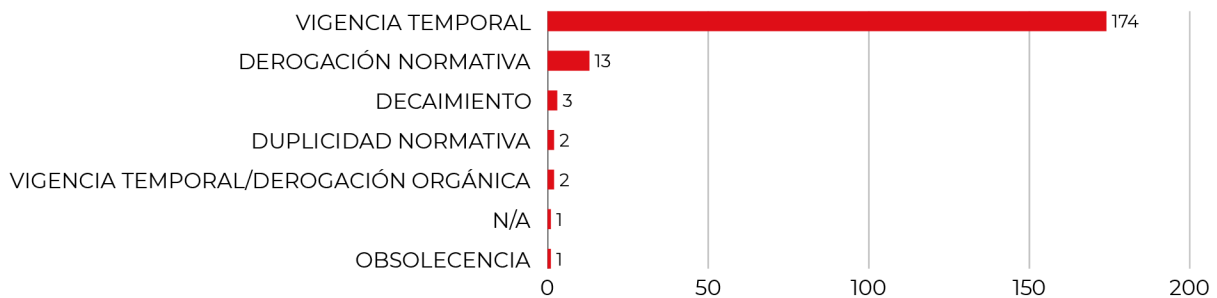
Durante esta vigencia se acordaron 34 normas en total, según datos del Concejo Distrital. Los Acuerdos depurados de este período representan más del 12% del total de los Acuerdos depurados en la Etapa I.

3.5. Caracterización de los Acuerdos depurados 2008-2025 (Etapa I)

Distribución por causales

La clasificación de los acuerdos objeto de depuración bajo los criterios de la Ley 2085 de 2021 permite identificar no solo qué normas deben salir del ordenamiento, sino por qué lo hacen. El siguiente análisis técnico sistematiza las causas que justifican la derogatoria expresa de los 196 acuerdos analizados.

Figura 4. Distribución por causales de depuración de Acuerdos Distritales. Período 2008-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Acuerdo de Depuración Normativa

El análisis cuantitativo de las causales aplicadas revela una marcada concentración en factores de temporalidad, lo que confirma que el inventario normativo del Distrito de Cartagena está compuesto, en su gran mayoría, por disposiciones con un ciclo de vida corto y definido.

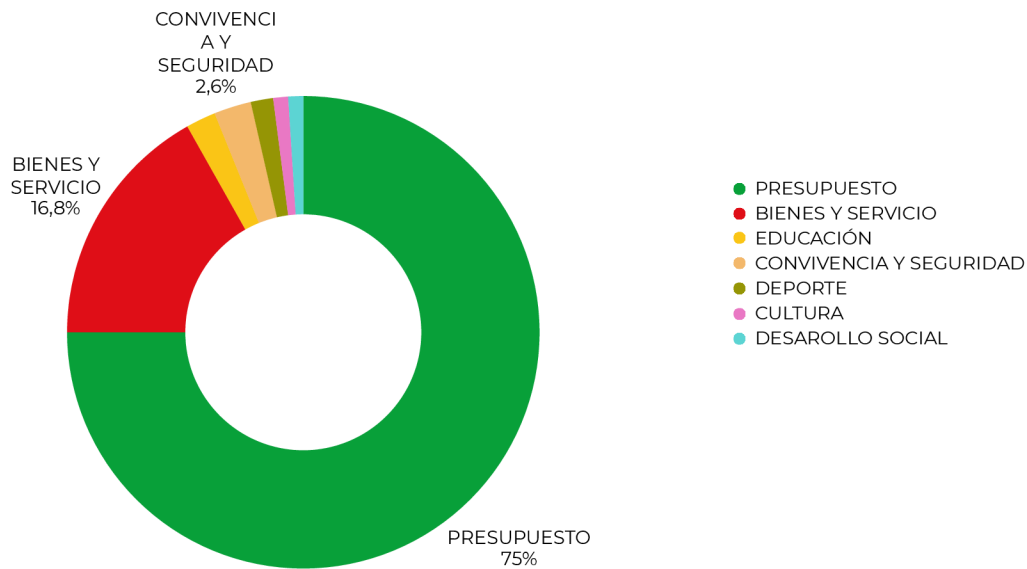
El desglose de los datos permite extraer tres conclusiones técnicas:

Dominio de la 'Vigencia Temporal' (87,6%): Esta cifra indica que casi 9 de cada 10 acuerdos intervenidos perdieron su eficacia simplemente porque el plazo establecido en su articulado llegó a su fin. En este grupo se concentran autorizaciones para contratar, facultades precisas otorgadas al ejecutivo y medidas tributarias transitorias. Analíticamente, la permanencia de estas normas en el sistema genera una "falsa vigencia" que solo puede ser corregida mediante la derogatoria expresa, eliminando así cualquier riesgo de aplicación indebida de normas caducas.

Distribución por ejes temáticos

El análisis de la naturaleza sustancial de los acuerdos intervenidos en la Etapa I (2008-2025) revela una concentración de la actividad normativa en ejes operativos que, si bien fueron fundamentales para la gestión del momento, hoy carecen de relevancia jurídica. La categorización temática se distribuye de la siguiente manera:

Figura 5. Distribución por ejes temáticos de Acuerdos Distritales. Período 2008-2025



Fuente: Elaboración propia con datos del Acuerdo de Depuración Normativa

Predominancia estructural del Eje Presupuestal (75%): la cifra de 147 acuerdos en materia presupuestal sustenta que el grueso del ordenamiento jurídico "inerte" del Distrito proviene de la dinámica financiera. Analíticamente, estos acuerdos representan traslados, créditos y presupuestos de vigencias cerradas que, al no ser derogados expresamente, generan un volumen innecesario de información en los sistemas de consulta. Su depuración es un acto de higiene administrativa.

3.6. Acuerdo Depuración Normativa- Etapa II: 2000-2007

El Proyecto de Depuración Normativa- Etapa II filtró los 315 proyectos de Acuerdo presentados por el Distrito desde la Vigencia 2000 hasta la vigencia 2007. La fecha de inicio de la depuración corresponde al bloque inmediatamente anterior de Acuerdos depurados en la Etapa I del Acuerdo de Depuración Normativa Distrital.

Durante este periodo, el Concejo Distrital de Cartagena mantuvo una actividad normativa intensa, marcada por la respuesta a crisis institucionales y la necesidad de ajustes fiscales constantes.

Tabla 2.

Acuerdos depurados por la Alcaldía Mayor en la vigencia 2000-2007

ACUERDO	AÑO	OBJETO	CAUSAL
001	2000	"Por el cual se desagrega en programas y proyectos el plan de inversiones de los sectores deporte y recreación (IDER)"	VIGENCIA TEMPORAL
002	2000	"Por el cual se modifica el Artículo 61 del Acuerdo de Presupuesto del año 2000"	VIGENCIA TEMPORAL
003	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para hacer una incorporación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de distribución o liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de \$51.322.069,00"	VIGENCIA TEMPORAL
004	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor para realizar unos ajustes al presupuesto de rentas de la vigencia 2000, con el proposito de financiar el desfase presupuestal con que fue aprobado"	VIGENCIA TEMPORAL
005	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena D.T y C. a seleccionar al contratista para la prestación de los servicios de gestión integral de Cartera Tributaria Distrital vencida, y a comprometer vigencias futuras con ocasión a esta contratación"	VIGENCIA TEMPORAL
007	2000	"Por el cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Departamento Administrativo de Salud Distrital y/o Fondo Distrital de Salud para la vigencia fiscal del 2000"	VIGENCIA TEMPORAL
008	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer una modificación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal del 2000 (Decreto de distribución o liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999)"	VIGENCIA TEMPORAL
009	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para incorporar y adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia Fiscal del 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación No. 0756 de Diciembre 31 de 1999), la suma de VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M.C. (\$29.884.187.087.00)".	VIGENCIA TEMPORAL

010	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. para renegociar con las entidades financieras la deuda pública Distrital"	VIGENCIA TEMPORAL
011	2000	"Por el cual se modifica al Acuerdo 07 del 3 de abril del año 2000"	VIGENCIA TEMPORAL
012	2000	"Por el cual se conforma y organiza el Sistema Distrital de Cultura, se crea el Instituto Distrital de Cultura de Cartagena y se dictan otras disposiciones".	DEROGACIÓN EXPRESA
013	2000	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor para construir un monumento a la "PALENQUERA" en homenaje a la mujer trabajadora de las negritudes de Colombia"	VIGENCIA TEMPORAL
014	2000	"Por el cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Departamento Administrativo de Salud Distrital para la vigencia fiscal del 2000"	VIGENCIA TEMPORAL
16	2000	"Por el cual se amplía el término de las autorizaciones concedidas al señor Alcalde Mayor, Por medio del Acuerdo 05 de marzo 3 del año 2000"	VIGENCIA TEMPORAL
18	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para hacer una incorporación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de distribución o liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de cuatrocientos nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil pesos M/L (\$409.433.000.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
19	2000	"Por medio del cual se adicionan tres parágrafos al artículo 25 del Acuerdo N° 40 de diciembre 22 de 1999"	DEROGATORIA ORGÁNICA
20	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer un traslado en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal del 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Cuatro Mil Doscientos Millones de Pesos MCTE. (\$4.200.000.000,00)"	VIGENCIA TEMPORAL
22	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer unas incorporaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de distribución o liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Ochocientos Veinticuatro Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Pesos Mcte. (\$824.888.000.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
23	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer una incorporación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación N° 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Un Mil Cien Millones de Pesos M.C (\$1.100.000.000.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
24	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer un traslado en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal del 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Trescientos Setenta y Cinco Millones de Pesos (\$375.000.000) y para hacer una incorporación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de distribución o liquidación N° 0756 de 1999), en la suma de Mil Ochocientos Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos MCTE (\$1.863.481.138.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
25	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer un traslado en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal del 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación No. 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Tres Mil Ochenta Millones Setecientos Noventa Mil Pesos MCTE. (\$3.080.790.000.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
26	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para hacer una incorporación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2000 (Decreto de Distribución o Liquidación N° 0756 de diciembre 31 de 1999), en la suma de Diecisiete Mil Cuarenta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Un Peso MCTE. (\$17.045.572.501.00)"	VIGENCIA TEMPORAL

29	2000	"Por el cual se otorgan unas autorizaciones al Alcalde Mayor, se aprueba un cupo presupuestal para vigencias futuras relacionado con dichas autorizaciones y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
30	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para prorrogar los actuales contratos para la prestación del servicio de aseo publico domiciliario en este Distrito y su respectiva interventoria"	VIGENCIA TEMPORAL
31	2000	"Por el cual se establecen unos estímulos para el pago de los impuestos predial unificado e industria y comercio avisos y tableros, vigencia 2000 y anteriores que se encuentran en mora".	VIGENCIA TEMPORAL
32	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de credito publico con la Nación".	VIGENCIA TEMPORAL
33	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar una operación de crédito publico con la Nación".	VIGENCIA TEMPORAL
34	2000	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para comprometer vigencias futuras".	VIGENCIA TEMPORAL
35	2000	"Por el cual se establecen unos estímulos para el pago del Impuesto Predial Unificado vigencia 2001, se fijan los plazos para presentar la declaración privada y para pagar el Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
36	2000	"Por el cual se acuerda el presupuesto el presupuesto de rentas, y recursos de capital y recursos de fondos especiales y de apropiaciones del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2001".	VIGENCIA TEMPORAL
37	2000	"Por el cual se acuerda el Plan de Inversiones Distrital con recursos provenientes de sus rentas y participaciones programadas para la vigencia 2001".	VIGENCIA TEMPORAL
38	2000	"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
001	2001	"Por medio del cual se modifica la estructura orgánica y se ajustan el sistema de nomenclatura y clasificaciones de los cargos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
002	2001	"Por medio del cual se modifica la estructura orgánica y se ajustan el sistema de nomenclatura y clasificaciones de los empleos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
003	2001	"Por el cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos del Distrito de Cartagena para la vigencia de 2001 y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
004	2001	"Por el cual se modifica la estructura orgánica, se ajusta la nomenclatura, se determina la escala salarial y se fija la planta de empleos de la Personería Distrital y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
008	2001	"Por el cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para reformar y rediseñar la estructura de la Administración Central y Descentralizada del Distrito de Cartagena".	VIGENCIA TEMPORAL
009	2001	"Por medio del cual se efectua el desglose de las partidas que componen el presupuesto aprobado para la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., vigencia fiscal 2001"	VIGENCIA TEMPORAL
010	2001	"Por el cual se amplian las facultades concedidas mediante Acuerdo 28 de octubre 2 del año 2000".	VIGENCIA TEMPORAL
011	2001	"Por el cual se conceden unas facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias".	VIGENCIA TEMPORAL

012	2001	"Por el cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para contratar por el sistema de concesión la prestación del servicio de barrido, limpieza recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
013	2001	"Por el cual se dictan unas medidas de alivio tributario en materia de contribución de valorización y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
016	2001	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor para contratar por el sistema de concesión o arrendamiento o administración delegada, un sistema de información, soportado en una infraestructura de software aplicativos, hardware y todos los elementos necesarios para la prestación eficiente del servicio a los usuarios en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena de Indias".	VIGENCIA TEMPORAL
017	2001	"Por medio del cual se conceden unas autorizaciones Protémpore al Alcalde Distrital para contratar nuevos empréstitos y reestructurar las deudas vigentes, sustituir garantías, otorgar contragarantías en forma amplia, celebrar los encargos fiduciarios y hacer las modificaciones presupuestales necesarias que se originen en el proceso de ajuste fiscal".	VIGENCIA TEMPORAL
019	2001	"Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras".	VIGENCIA TEMPORAL
022	2001	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para celebrar contrato con la corporación deportiva Real Cartagena "CORPOREAL" y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
023	2001	"Por el cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena para dar en arriendo o en venta un lote de terreno para la atención integral de niños con discapacidad cognitiva".	VIGENCIA TEMPORAL
024	2001	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 012 de mayo 18 de 2000, se redestinan unos recursos y se otorgan unas facultades".	DEROGATORIA ORGÁNICA
028	2001	"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se señala su escala de remuneración".	DEROGATORIA ORGÁNICA
029	2001	"Por medio del cual se aprueba El Plan de Inversión para la vigencia 2002".	VIGENCIA TEMPORAL
030	2001	"Por el cual se adopta el Estatuto Tributario Distrital y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
031	2001	"Por medio del cual se le amplía el plazo otorgado al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias en el Acuerdo 12 del 27 de abril de 2001 y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
032	2001	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2002"	VIGENCIA TEMPORAL
033	2001	"Por el cual se prorroga la autorización conferida al Alcalde Mayor para contratar por el sistema de concesión o arrendamiento o administración delegada, un sistema de información soportado en una infraestructura de software aplicativos, hardware y todos los elementos necesarios para la prestación eficiente del servicio a los usuarios en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena de Indias".	VIGENCIA TEMPORAL
034	2001	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena a entregar en concesión la franja de terreno e infraestructura denominada actualmente "Muelle de la Bodeguita" y "Muelle de los Pegasos".	VIGENCIA TEMPORAL
001	2002	"Por el cual se adopta el programa de zonas de parqueo en espacio público del Distrito, se autoriza y se otorgan facultades a la Administración del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Cartagena para reglamentar el mismo programa y dar por el sistema de concesión o arrendamiento o administración delegada, la administración, operación, y mantenimiento de las zonas azules y de los parqueaderos destinados para la ubicación de vehículos infractores de las mismas".	DEROGATORIA ORGÁNICA

002	2002	"Por medio del cual se establece la estructura orgánica y se determina la planta de personal de la Contraloría Distrital de Cartagena"	DEROGATORIA ORGÁNICA
004	2002	"Por el cual se modifica la estructura orgánica del Concejo Distrital de Cartagena, se establece la planta de Cargos, se fija la nueva escala de remuneración para los empleos que la conforman y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
005	2002	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para hacer una incorporación al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 2002. En la suma de Mil Ochocientos Noventa Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Pesos con 02/100 MCTE. (\$1.890.849.489,02) y trasladar recursos por el mismo valor, destinados en la Secretaría de Hacienda para atención a la deuda publica, a la Secretaría de Educación para financiar nuevos cupos educativos".	VIGENCIA TEMPORAL
006	2002	"Por medio del cual se modifican los articulos primero y cuarto del Acuerdo No 31 de diciembre 31 de 2001, se prorrogan las facultades al Alcalde y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
011	2002	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para realizar unos traslados al Presupuesto de Gastos de la vigencia Fiscal de 2002 (Decretos de Distribución o Liquidación No. 1200 y 1201 de diciembre 31 de 2001), en la suma DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$17.428.537.599) y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
012	2002	"Por el cual se modifica el título IV del Acuerdo No.30 de 2001 Estatuto Tributario Distrital, sobre el servicio de alumbrado público, se crean nuevos sujetos pasivos del tributo, se aumentan algunas tarifas, se otorgan unas facultades a la administración y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
014	2002	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Cartagena de Indias para declarar de utilidad pública un inmueble, se le faculta para adquirirlo y se dictan otras disposiciones",	VIGENCIA TEMPORAL
016	2002	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 001 de enero 22 de 2002 y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
017	2002	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 012 del 18 de mayo de 2000".	DEROGATORIA ORGÁNICA
019	2002	"Por medio del cual se establecen estímulos tributarios sobre el impuesto de Industria y Comercio y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
020	2002	"Por medio del cual se autoriza el cobro de una sobretasa y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
021	2002	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para hacer una incorporación al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2002, en la suma de CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLAR (US\$41.835,54) en su equivalente en pesos colombianos y trasladar recursos por el mismo valor, destinados a la Secretaría de Hacienda, para atención a la deuda publica, a la Secretaría de Educación para financiar nuevos cupos educativos".	VIGENCIA TEMPORAL
022	2002	"Por medio del cual se aprueba El Plan de Inversión para la vigencia 2003".	VIGENCIA TEMPORAL
024	2002	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, D.T Y C. para comprometer recursos de vigencias futuras".	VIGENCIA TEMPORAL
025	2002	"Por medio del cual se amplía el termino de la autorización concedida al Alcalde Mayor en el artículo 3º del Acuerdo 014 de 2002 y se otorga una nueva autorización".	VIGENCIA TEMPORAL

027	2002	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2003".	VIGENCIA TEMPORAL
030	2002	"Por medio del cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor para fijar los Derechos de Tránsito y otorgar descuentos".	VIGENCIA TEMPORAL
032	2002	"Por medio del cual se modifican los artículos 130, 131 y 132 del Acuerdo 30 de 2001 - Estatuto Tributario Distrital y se dictan unas disposiciones complementarias".	DEROGATORIA ORGÁNICA
033	2002	"Por el cual se establece el nuevo sistema tarifario para el impuesto predial unificado del Distrito de Cartagena, se dictan otras disposiciones en materia de Industria y Comercio, de competencia funcional para cobro coactivo".	DEROGATORIA ORGÁNICA
034	2002	"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se señala su escala de remuneración".	DEROGATORIA ORGÁNICA
005	2003	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor para reformar la estructura de la Administración Central del Distrito de Cartagena".	VIGENCIA TEMPORAL
007	2003	"Por el cual se establecen estímulos para el pago de los impuestos predial e industria y comercio y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
008	2003	"Por el cual se crea la escala salarial para la estructura orgánica de la Personería Distrital de Cartagena de Indias".	DEROGATORIA ORGÁNICA
010	2003	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, D.T Y C. para comprometer vigencias futuras".	VIGENCIA TEMPORAL
012	2003	"Por el cual se adoptan medidas de alivio tributario en materia de Valorización y se dictan otras disposiciones".	VIGENCIA TEMPORAL
017	2003	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para realizar una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal de 2003, (Decretos de Distribución o Liquidación N° 815 y 816 de diciembre 27 de 2002) en la suma de QUINCE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$15.700.000.000.00)"	VIGENCIA TEMPORAL
018	2003	"Por medio del cual se compilan, y se introducen algunas reformas al Reglamento Interno del Concejo Distrital de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones".	DEROGATORIA ORGÁNICA
020	2003	"Por el cual se concede una autorización al Alcalde para comprometer vigencias futuras pendientes a la financiación del Sistema Integrado de Transporte Masivo y, además, se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
021	2003	"Por el cual se adopta el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recurso de Fondos Especiales del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2004".	VIGENCIA TEMPORAL
022	2003	"Por el cual se adopta el Plan de Inversión para la vigencia 2004".	VIGENCIA TEMPORAL
023	2003	"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se señala su escala de remuneración".	DEROGATORIA ORGÁNICA
003	2004	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para declarar las condiciones de urgencia que autorizan la expropiación por vía administrativa"	DEROGACIÓN EXPRESA
005	2004	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, para modificar la estructura del sistema descentralizado del Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
007	2004	"Por el cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
008	2004	"Por el cual se establecen estímulos para el pago de los impuestos predial e industria y comercio de la vigencia del 2004, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

009	2004	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para modificar el Presupuesto de Rentas Recursos de capital y recursos de Fondos Especiales, Apropriaciones de Funcionamiento y de Servicios de la Deuda así como el presupuesto de Inversion del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal del año 2004"	VIGENCIA TEMPORAL
011	2004	"Por el cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena para reformar y rediseñar la estructura de la administración central en el sector Salud del Distrito de Cartagena, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
012	2004	"Por el cual se confieren facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para contratar por el sistema de concesión la prestación del servicio público de aseo en sus componentes de: Recolección, Transporte, Barrido y limpieza de vías publicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
019	2004	"Por el cual se autorizan unos traslados en el presupuesto general del Distrito de Cartagena de Indias de la vigencia 2004 y se asignan algunas Rentas al Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
023	2004	"Por medio de cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2004, en la suma de cinco mil millones de pesos moneda legal (\$5.000.000.000,00)"	VIGENCIA TEMPORAL
025	2004	"Por medio del cual se concede una facultad al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
029	2004	"Por medio de cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para celebrar los contratos de las obras establecidas en el Artículo quinto Del acuerdo 012 de 2002"	VIGENCIA TEMPORAL
030	2004	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropriaciones de Funcionamiento y de Servicio de la Deuda de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2005"	VIGENCIA TEMPORAL
031	2004	"Por medio del cual se aprueba El Plan de Inversión para la vigencia 2005"	VIGENCIA TEMPORAL
032	2004	"Por el cual se establece el Sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se señala su escala de remuneración"	DEROGATORIA ORGÁNICA
034	2004	"Por el cual se modifica el acuerdo 012 de junio 11 de 2004"	VIGENCIA TEMPORAL
035	2004	"Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras"	VIGENCIA TEMPORAL
037	2004	"Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
040	2004	"Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras"	VIGENCIA TEMPORAL
042	2004	"Por medio del cual se modifica el Artículo 20 del Acuerdo 30 de 2001"	DEROGACIÓN EXPRESA
001	2005	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para modificar y actualizar la reglamentación expedida en ejercicio del Artículo tercero del Acuerdo 012 de 2002"	VIGENCIA TEMPORAL
002	2005	"Por el cual se realizan unas incorporaciones y traslados en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2005 del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena y se dictan otras disposiciones sobre la materia"	VIGENCIA TEMPORAL
003	2005	"Por el cual se establece el Sistema de Gestión de la Calidad en la Administración Distrital de Cartagena de Indias"	DEROGATORIA ORGÁNICA

010	2005	"Por el cual se adopta el Estatuto de Valorización del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	DEROGACIÓN EXPRESA
011	2005	"Por medio del cual se establece el Sistema de Gestión de calidad en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias"	DEROGATORIA ORGÁNICA
012	2005	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 034 de 2004"	VIGENCIA TEMPORAL
013	2005	"Por el cual se establecen estimulación para el pago de los impuestos predial e industria y comercio, y se dictan otras disposiciones"	DEROGATORIA ORGÁNICA
016	2005	"Por el cual se establecen incentivos para el desarrollo económico industrial, comercial y de Servicios, el aumento de la inversión y la generación de empleo en el Distrito de Cartagena"	VIGENCIA TEMPORAL
021	2005	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para enajenar un bien inmueble"	VIGENCIA TEMPORAL
024	2005	"Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y se señala su escala de remuneración"	DEROGATORIA ORGÁNICA
025	2005	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropiaciones de Funcionamiento y de Servicios de la Deuda de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2006"	VIGENCIA TEMPORAL
026	2005	"Por medio del cual se aprueba El Plan de Inversión para la vigencia 2006"	VIGENCIA TEMPORAL
027	2005	"Por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de gastos de la Vigencia Fiscal 2005, por la suma de dos mil cien millones de pesos moneda legal (\$2.100.000.000,00)"	VIGENCIA TEMPORAL
028	2005	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para reglamentar el Fondo Distrital de Pensiones del Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
029	2005	"Por el cual se dictan disposiciones en materia del impuesto de industria y comercio"	DEROGATORIA ORGÁNICA
030	2005	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para realizar una adición al presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la vigencia 2005, en la suma de \$450.000.000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos M/L)"	VIGENCIA TEMPORAL
031	2005	"Por el cual se modifica el Acuerdo 018 de 08 de septiembre de 2003 (reglamento interno) y se compila dicha normatividad"	DEROGATORIA ORGÁNICA
032	2005	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 024 de 2002"	VIGENCIA TEMPORAL
033	2005	"Por medio del cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para solicitar un préstamo de tesorería"	VIGENCIA TEMPORAL
034	2005	"Por medio del cual se ajusta el manual de funciones y competencias de la planta de cargos del Concejo Distrital de Cartagena a las normas de empleo público Ley 909 de 2004 y decretos reglamentarios"	DEROGATORIA ORGÁNICA
035	2005	"Por el cual se ajusta la planta de personal de la Personería Distrital de Cartagena al sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de empleados y se dictan otras disposiciones"	DEROGATORIA ORGÁNICA
001	2006	"Por el cual se establece la planta de cargos, los niveles jerárquicos, códigos, grados, escala de remuneración, clasificación y equivalencias de los empleados del Concejo de Cartagena de Indias D.T Y C".	DEROGATORIA ORGÁNICA
002	2006	"Por medio del cual se establecen incentivos para pagos de derechos de tránsito, matrícula y radicación de vehículos en el DATT"	VIGENCIA TEMPORAL
003	2006	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde de Cartagena para ajustar el funcionamiento del sector Salud Central Distrital ajustándolo a las competencias y responsabilidades establecidas en la Ley 715 del 2001"	VIGENCIA TEMPORAL

004	2006	"Por medio del cual se establecen incentivos para la recuperación de cartera por concepto de infracciones de tránsito en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT"	VIGENCIA TEMPORAL
005	2006	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para contratar por el sistema de concesion, el servicio publico domiciliario de aseo en sus diversos componentes y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
006	2006	"Por el cual se modifica el Artículo tercero del Acuerdo 001 del 04 de enero del 2006"	DEROGATORIA ORGÁNICA
008	2006	"Mediante el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para tramitar y obtener creditos de hasta 28.000 millones de pesos para atender la inversion social en el Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
011	2006	"Por medio del cual se confieren facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para contratar la Interventoría Integral a la prestación del servicio público de aseo en el Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
012	2006	"Por medio del cual se efectúan unas incorporaciones en el presupuesto de ingresos gastos e inversiones de la vigencia fiscal de 2006, por la suma de dos mil novecientos cuarenta y seis millones seiscientos quince mil doscientos ochenta y cinco con veintiocho centavos M/CTE (\$2.946.615.285,28)"	VIGENCIA TEMPORAL
013	2006	Por medio del cual se modifica el Estatuto Tributario Distrital - Acuerdo 30 de 2001 -, se establecen incentivos Tributarios para la vigencia fiscal de 2006 y se dictan otras disposiciones	DEROGATORIA ORGÁNICA
017	2006	"Por el que se autoriza al Alcalde Mayor para convertir la deuda derivada del prestamo NO. 4507-CO de diciembre 10 de 1999, firmado entre el Distrito de Cartagena de Indias y el BIRF, de dólares a pesos colombianos y de tasa variable a fija"	VIGENCIA TEMPORAL
018	2006	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para reglamentar el Fondo Distrital de Pensiones del Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
021	2006	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para que a traves del establecimiento publico CORVIVIENDA, se adelante el trámite de legalización y titulación de inmuebles, y se derogan unas disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
022	2006	"Por el cual se modifica el Acuerdo 013 de Mayo 16 de 2006, en materia de valorizacion y de impuesto predial"	VIGENCIA TEMPORAL
025	2006	"Por medio del cual se modifica y ajusta el manual de funciones, requisitos y competencias de la planta de cargos del Concejo Distrital de Cartagena de acuerdo con las disposiciones de la Ley 909 de 2004 y sus decretos Reglamentarios adoptado en el Acuerdo 034 de diciembre 31 de 2005"	DEROGATORIA ORGÁNICA
026	2006	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para vender y ceder un inmueble propiedad del Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
027	2006	"Por el cual se conceden unas facultades Alcalde Mayor de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
028	2006	"Por el cual se efectuan una adición y un traslado en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2006"	VIGENCIA TEMPORAL
032	2006	"Por medio del cual se conceden unas facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T Y C., y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
033	2006	"Por el cual se conceden facultades precisas al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para determinar la estructura organica de la Secretaría de Educación Distrital y establecer las funciones generales de esa dependencia de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
034	2006	"Por el cual se establece la escala de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. Y C., y se establecen otras disposiciones"	DEROGATORIA ORGÁNICA
035	2006	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para reorganizar el Sistema Distrital de Seguridad Social en Salud, en especial para la definición de la red pública asistencial de la ciudad y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

037	2006	"Por el cual se modifica el artículo tercero del Acuerdo 025 de 2006"	DEROGATORIA ORGÁNICA
041	2006	"Por el cual se dictan disposiciones en materia de impuestos de Cartagena D.T. Y C, se armoniza su administración, procesos y procedimientos con el estatuto distrital o Cuerpo Jurídico de las normas sustanciales y procedimentales de los tributos distritales y se dictan otras disposiciones de carácter tributario"	DEROGACIÓN EXPRESA
042	2006	Por el cual se modifica el Acuerdo 018 de septiembre 08 de 2003 (reglamento del Concejo) y se ajusta a la ley 974 de 2005	DEROGATORIA ORGÁNICA
043	2006	"Por el cual se confieren autorizaciones al Alcalde Mayor para dar continuidad al proceso de modernización del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
044	2006	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropiaciones de Funcionamiento y de Servicios de la Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2007"	VIGENCIA TEMPORAL
045	2006	"Por medio del cual se aprueba El Plan de Inversion para la vigencia 2007"	VIGENCIA TEMPORAL
046	2006	"Por medio del cual se autoriza al Alcalde del Distrito de Cartagena para la celebración del convenio mediante el cual se constituya la asociación de municipios para el desarrollo y la competitividad del área económica industrial y turística del caribe"	VIGENCIA TEMPORAL
050	2006	"Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Mayor de Cartagena para comprometer vigencias futuras"	VIGENCIA TEMPORAL
001	2007	"Por el cual se reglamenta la selección de la representante del Distrito en el concurso Nacional de belleza"	DEROGACIÓN EXPRESA
004	2007	"Por el cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor para adoptar planes y programas en materia de accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas y urbanísticas para personas con limitaciones físicas en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
005	2007	"Por medio del cual se adiciona el Libro Cuarto Título I Capítulo III (de las relaciones de vecindad y comportamientos sociales del acuerdo 024 de diciembre 27 de 2004) normas de conducta y convivencia ciudadana"	CONTRAVENCIÓN AL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL ACTUAL
009	2007	"Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para poner en funcionamiento la unidad ejecutora del Fondo Distrital de Pensiones del Distrito de Cartagena de Indias y contratar el encargo fiduciario de dichos recursos para su administración, en los términos del Acuerdo 041 de 2004"	VIGENCIA TEMPORAL
010	2007	"Por medio del cual se establecen incentivos para la recuperación de cartera por concepto de infracciones de tránsito en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT"	VIGENCIA TEMPORAL
011	2007	"Por medio del cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para establecer el número de sesiones de las juntas Administradoras Locales del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
012	2007	"Por medio del cual se establece incentivos para pagos de derechos de tránsito en el DATT"	VIGENCIA TEMPORAL
014	2007	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para tramitar y obtener un crédito destinado a hacer el cierre financiero de los proyectos de vivienda de interés social que actualmente se adelanta en el Distrito de Cartagena de Indias a través del establecimiento público CORVIVIENDA como parte integral del Sistema Local de Vivienda de Interés Social"	VIGENCIA TEMPORAL
015	2007	"Por el cual se otorgan facultades al señor Alcalde del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la celebración de operaciones de crédito público asimiladas y/o conexas, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
016	2007	"Por el cual se otorgan facultades al señor Alcalde del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la celebración de operaciones de crédito público y asimiladas y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL

017	2007	"Por el cual se otorgan facultades al señor Alcalde del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la celebración de operaciones de crédito público asimiladas y/o conexas y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
018	2007	"Por el cual se otorgan facultades al señor Alcalde del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias para la celebración de crédito público asimiladas y/o conexas, y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
020	2007	"Por medio del cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T Y C para reglamentar espacios públicos, plazas, parques, plazoletas y espacios residuales y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
021	2007	"Por el cual se modifica el acuerdo 021 de setiembre 4 de 2006 se otorgan unas facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para que a través del establecimiento público CORVIVIENDA se adelante trámite de legalización y titulación de inmuebles"	VIGENCIA TEMPORAL
023	2007	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para liquidar al centro de desarrollo vecinal de Cartagena en liquidación, asumir sus pasivos con cargo al presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
024	2007	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para la destinación y disposición de un inmueble de propiedad del Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
026	2007	"Por medio del cual se concede una autorización al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para la creación de las zonas de estacionamiento para el servicio publico de transporte de taxis en el ciudad de Cartagena"	VIGENCIA TEMPORAL
028	2007	"Por el cual se concede al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, una autorización para conformar y adoptar el plan integral de parques y zonas verdes existentes en el Distrito"	VIGENCIA TEMPORAL
030	2007	Por medio del cual se modifica el Artículo 61 del Acuerdo 041 del 21 de diciembre de 2006 Estatuto Tributario Distrital	DEROGATORIA ORGANICA
034	2007	"Por el cual se modifica el Acuerdo 024 de 01 de agosto de 2007 y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
035	2007	"Por el cual se conceden estímulos tributarios a en los impuestos predial unificado, industria y comercio, y su complementario de avisos y tableros a las empresas que se establecen en los proyectos central de abastos y central de Cartagena el Distrito de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
036	2007	"Por medio del cual se conceden exoneración del pago del impuesto predial unificado a los inmuebles de propiedad de la universidad de Cartagena y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
037	2007	"Por medio del cual se establecen incentivos para la recuperación de cartera por concepto de tarifa de parqueaderos"	VIGENCIA TEMPORAL
039	2007	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, a efectuar la cesión gratuita de unos inmuebles a la Policía Nacional para que funcionen estaciones, sub estaciones de Policía y centros de atención inmediata en la ciudad de Cartagena"	VIGENCIA TEMPORAL
041	2007	"Por medio del cual se reglamenta la publicidad exterior visual en el Distrito de Cartagena, se conceden facultades al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T Y C, y se establecen otras disposiciones especiales necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del Distrito"	DEROGACIÓN EXPRESA
042	2007	"Por el cual se otorgan facultades al Alcalde Mayor de Cartagena para la celebración de los contratos de compra-venta de un inmueble, del diseño y construcción de un parque, un polideportivo y una estación de policía en el barrio El Pozón de la ciudad de Cartagena y de las interventorias correspondientes y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
043	2007	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias para comprometer vigencias futuras para la ejecución el proyecto denominado "entrega en concesión de dos establecimientos educativos por parte del Distrito en el marco de los programas de inversión contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2007"	VIGENCIA TEMPORAL
044	2007	"Por medio del cual se efectúan a adición y un traslado en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal de 2007"	VIGENCIA TEMPORAL

045	2007	"Por medio del cual se adicionan los Artículos 261 y 277 del acuerdo 041 del 21 de diciembre de 2006"	DEROGATORIA ORGÁNICA
046	2007	"Por el cual se dictan disposiciones en materia de impuestos del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	DEROGATORIA ORGÁNICA
047	2007	"Por medio del cual se conceden estímulos a los contribuyentes del impuesto de industria y comercio ubicados en el área de influencia del proyecto de transporte masivo "TRANSCARIBE" en su segundo y tercer tramo"	VIGENCIA TEMPORAL
048	2007	"Por el cual se establece a escala de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y.C."	DEROGATORIA ORGÁNICA
049	2007	"Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena para celebrar contrato de empréstito destinado a solucionar problemas de drenajes pluviales del barrio El Cabrero y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
051	2007	"Por medio del cual se modifica el acuerdo 18 de 2003 - reglamento del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, y se adopta la moción de censura como mecanismo de control político a la administración Distrital"	DEROGATORIA ORGÁNICA
052	2007	"Por el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para efectuar la cesión gratuita y en comodato los espacios que se requieran para que funcionen estaciones, sub estaciones de Policía y centros de atención inmediata de la policía nacional y se dictan otras disposiciones"	VIGENCIA TEMPORAL
053	2007	"Mediante el cual se faculta al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para tramitar y obtener créditos de hasta 1.500.000.000 millones de pesos, para atender la inversión social en el Distrito de Cartagena de Indias"	VIGENCIA TEMPORAL
056	2007	"Por el cual se adiciona el Acuerdo 024 de 2007"	VIGENCIA TEMPORAL
057	2007	"Por el cual se aprueba el presupuesto de Renta, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropiaciones de Funcionamiento y de Servicios de Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal de 2008"	VIGENCIA TEMPORAL

Fuente. Elaboración propia con datos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias

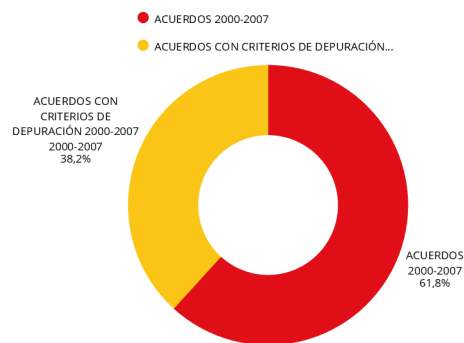
En esta segunda etapa, el proceso de depuración de los actos administrativos de carácter general del Distrito se fundamentó estrictamente en las causales de vigencia taxativamente señaladas en la Ley 2085 de 2021; sin que en dicha evaluación influyeran los parámetros externos del Ministerio de Justicia. De este modo, la pérdida de vigencia de las disposiciones analizadas responde exclusivamente a la dinámica de la gestión pública y a los cambios del marco jurídico bajo el rigor de la citada ley.

La mayoría de la normativa analizada (Tabla II) ha perdido vigencia de forma natural, ya sea porque cumplió el objetivo específico para el cual fue creada o por el simple transcurso del tiempo: causal de Vigencia Temporal.

3.7. Análisis del Septenio 2000-2007 (Etapa II)

El Acuerdo de Depuración Normativa- Etapa II, evaluó un total de 315 proyectos de acuerdo radicados y tramitados durante el septenio. Tras un riguroso proceso de tamizaje jurídico, se determinó que 195 normas (Acuerdos sancionados) cumplen con los criterios técnicos para ser objeto de derogatoria expresa. Esto significa que el 62% de la producción normativa analizada en este periodo ya no debería formar parte del ordenamiento jurídico vigente.

Figura 6. Distribución porcentual de los Acuerdos Distritales 2000-2007

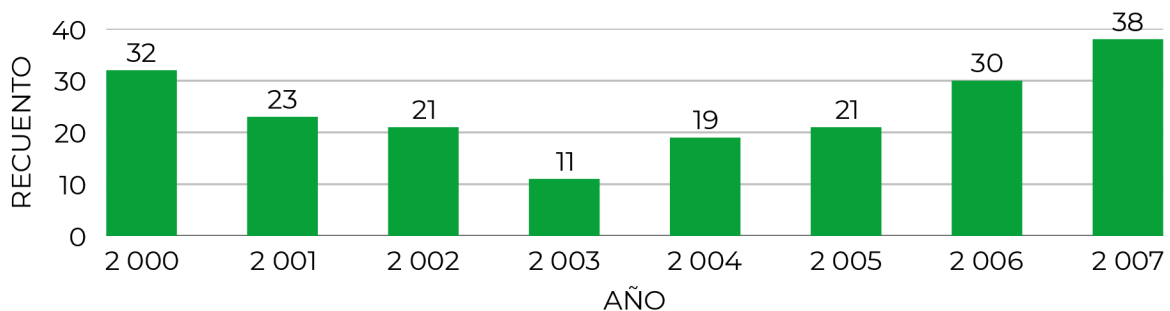


Fuente: Elaboración propia con datos del Concejo Distrital

3.8. Evolución Anual y Picos de Depuración

La distribución de estas 195 normas no es uniforme. Se identifica una tendencia ascendente hacia el final del septenio, alcanzando su punto máximo en el año 2007, el cual concentra el 19.5% del total acumulado para depurar (38 unidades normativas). Este fenómeno sugiere que las normas expedidas al cierre de ciclos de gobierno suelen tener una carga mayor de transitoriedad o autorizaciones de corto plazo.

Figura 7. Distribución anual de Acuerdos Distritales. Septenio 2000-2007



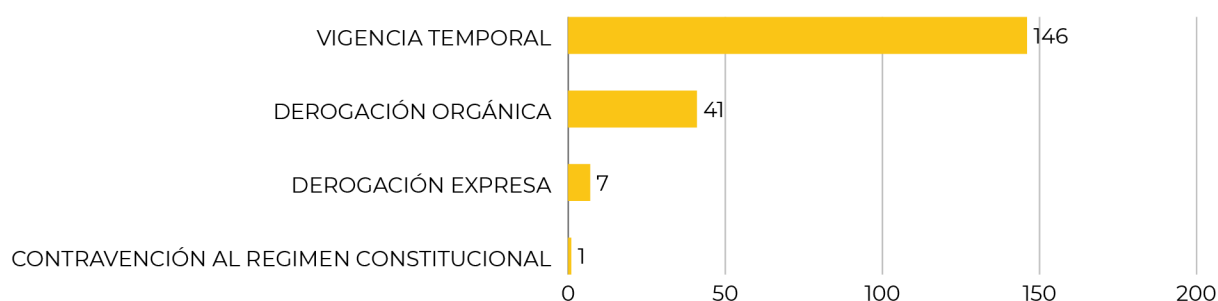
Fuente: Elaboración propia con datos del Concejo Distrital

3.9. Caracterización de los Acuerdos depurados 2000-2007 (Etapa II)

Distribución por causales

Aplicando los criterios de Depuración Normativa definidos por la Ley 2085 de 2021, las causas para la selección de los acuerdos depurados no es uniforme. El diagnóstico técnico permitió clasificar estas normas según su naturaleza y la razón por la cual perdieron vigencia:

Figura 8. Distribución por causales de depuración de Acuerdos Distritales. Septenio 2000-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del Acuerdo de Depuración Normativa

Al analizar la naturaleza jurídica de las disposiciones intervenidas en el periodo 2000-2007, se identifica que la causal predominante de depuración es la Vigencia Temporal, la cual afecta a 146 normas, representando aproximadamente el 75% del total de la muestra analizada. En segundo orden de relevancia se ubica la Derogación Orgánica, con 41 registros.

Las figuras de Derogación Expresa (7) y Contravención al Régimen Constitucional (1) concentran menos del 5% de los casos.

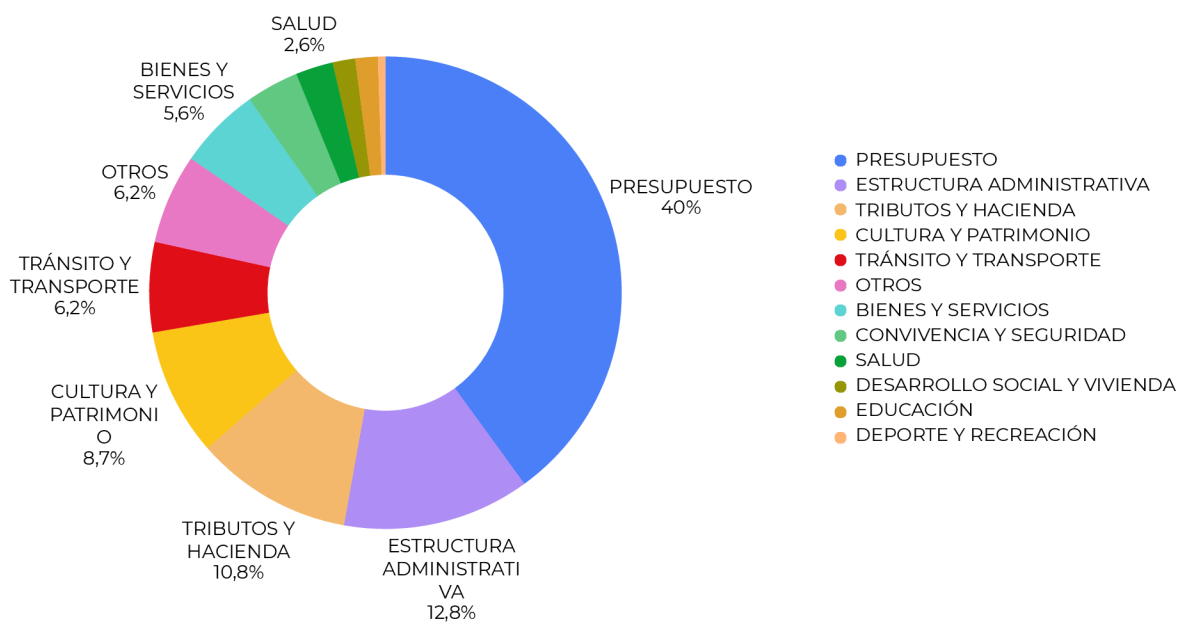
Causal de Vigencia Temporal (75% de la muestra)

Esta es la causal predominante en el septenio. Afecta principalmente a normas que otorgaron facultades pro-témpore a los alcaldes o que establecieron beneficios tributarios con fecha de caducidad (ej. descuentos por pronto pago de años fiscales ya cerrados).

Distribución por ejes temáticos

Haciendo una categorización de los acuerdos depurados con el Acuerdo No. 199 de 2026, según la temática que abordaron tras su aprobación, se podría distribuir así:

Figura 9. Distribución por ejes temáticos de Acuerdos Distritales. Setpenio 2000-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del Acuerdo de Depuración Normativa

En cuanto a la especialidad de las materias intervenidas, el análisis del periodo 2000-2007 revela una concentración predominante en el eje de Presupuesto, con un total de 78 acuerdos depurados. Esta cifra representa el 40% de la intervención total. Asimismo, se destaca una incidencia significativa en los sectores de Estructura Administrativa (25) y Tributos y Hacienda (21). Sectores como Educación (3) y Deporte y Recreación (1) presentan los niveles más bajos de depuración.

Predominancia del Eje Presupuestal (40%)

La mayor concentración de la intervención se encuentra en acuerdos de traslados, créditos y presupuestos anuales. Al ser normas de ejecución instantánea o vigencia anual, su permanencia en el sistema después de casi dos décadas es innecesaria y genera "ruido" en la búsqueda normativa.

4. Depuración y Nuevas Líneas Estratégicas

La Depuración Normativa no es un fin en sí mismo, sino una herramienta de habilitación institucional. Al eliminar el lastre de normas obsoletas, el Distrito no solo organiza su biblioteca jurídica, sino que garantiza que la arquitectura administrativa actual, necesaria para ejecutar los 5 desafíos estratégicos, no encuentre "fricción" en disposiciones de hace dos décadas.

4.1. Relación con el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos"

El Plan de Desarrollo Cartagena, Ciudad de Derechos 2024-2027 aborda la necesidad a partir de la construcción del programa: Mejora Normativa en el Distrito de Cartagena de Indias, el cual "busca promover el uso de herramientas y buenas prácticas regulatorias, a fin de lograr que las normas expedidas por el Distrito de Cartagena de Indias, revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica"¹.

Dentro del programa Mejora Normativa en el Distrito de Cartagena de Indias, la meta más relevante se orienta hacia la Depuración Normativa. Este proceso consiste en identificar y dejar sin efectos aquellos actos administrativos que, tras un análisis jurídico detallado y conforme a los criterios establecidos en la Ley 2085 de 2021, ya no cumplen una función válida o generan inseguridad jurídica.

La Depuración de Acuerdos Distritales del Consejo Distrital de Cartagena se presenta como una estrategia orientada hacia la innovación pública. Este enfoque permite reducir la producción normativa distrital, conservando únicamente los actos administrativos (Acuerdos) que, hasta la vigencia actual, resultan esenciales y pertinentes para las dinámicas propias de la ciudad. De esta manera, se busca asegurar que la normativa vigente responda de manera efectiva a las necesidades actuales de la administración y la ciudadanía.

¹. Plan de Desarrollo Cartagena, Ciudad de Derechos 2024-2027 – Línea Estratégica Innovación Pública y Participación, página No 335.

El proceso de depuración se ha estructurado en tres etapas, considerando el volumen de acuerdos sancionados entre los años 1991 y 2024. Esta metodología impacta de forma indirecta pero positiva las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, ya que facilita la identificación de necesidades surgidas desde la misma creación de las normas.

4.2. Iniciativas Novedosas y Modernización

El proceso de depuración de los acuerdos distritales del Concejo Distrital de Cartagena de Indias representa un avance significativo en la modernización de la administración pública.

Durante años, la expedición de numerosos actos administrativos se llevó a cabo sin considerar el impacto del volumen normativo acumulado en periodos anteriores. Esta práctica generó inseguridad jurídica, además de posibles vacíos derivados del desconocimiento sobre si los efectos de las normas habían perdido su vigencia o si estas ya no cumplían la función para la que fueron originalmente diseñadas.



Primer debate del P.A 102, 2026, Depuración Normativa Etapa II. Concejo Distrital de Cartagena
Foto: Alfredo Marriaga

La iniciativa de Depuración Normativa aborda de manera estructurada estos problemas, permitiendo que la administración pública recupere el control sobre el marco regulatorio vigente. Así, se garantiza que las normas aplicadas sean pertinentes y efectivas, reforzando la seguridad jurídica y la transparencia institucional dentro del Distrito de Cartagena de Indias.

De este modo, la Depuración Normativa impacta positivamente la administración actual, así mismo marca un punto de referencia para las futuras administraciones del Distrito de Cartagena de Indias. A través de este proceso, se logra consolidar un marco normativo más robusto y eficiente, lo que facilita la organización y el control sobre las normas vigentes.

Además, permite que el conjunto de regulaciones y acuerdos administrativos se mantenga alineado con las necesidades cambiantes de la ciudad, adaptándose a las dinámicas propias de la administración pública y garantizando una mayor capacidad de respuesta ante los retos que surgen en el contexto local. Así, se refuerza la base legal sobre la que se sustenta la gestión pública, asegurando que las disposiciones normativas sean siempre pertinentes y funcionales para el desarrollo de Cartagena de Indias.

4.3. Análisis de Impacto

El proceso de depuración normativa liderado por la Oficina Asesora Jurídica de Cartagena se constituye como una intervención estratégica de carácter técnico y jurídico, fundamentada estrictamente en los criterios de la Ley 2085 de 2021 para sanear el ordenamiento distrital entre los años 2000 y 2025.

Este análisis descriptivo, que sistematiza más de 700 registros, identifica que el impacto primordial radica en la expulsión formal de acuerdos afectados por fenómenos de vigencia temporal y cumplimiento del objeto, especialmente en sectores de alta rotación como Hacienda Pública y Presupuesto.

Bajo un principio de transparencia y legalidad, la gestión no solo se limitó al rigor técnico, sino que surtió una etapa de participación y consulta pública mediante la publicación del proyecto en la página web oficial y su deliberación en las sesiones del Concejo Distrital.

Al evaluar las alternativas para la gestión del ordenamiento jurídico del Distrito de Cartagena, se identifican dos caminos regulatorios principales

con impactos diferenciados en términos de legalidad, eficacia y seguridad jurídica. La Alternativa 1, referida a la Depuración por Decreto, fue descartada. La Alternativa 2, consistente en la Depuración vía Acuerdo Distrital, fue la opción elegida debido a que garantiza la máxima seguridad jurídica al emplear el mismo rango normativo de las disposiciones que se pretenden retirar del sistema. Su impacto positivo radica en la eliminación definitiva de barreras burocráticas y el saneamiento de hitos críticos de acumulación de normas obsoletas, como ocurre con el año 2010, donde el 75% de los acuerdos expedidos cumplieron con los criterios para ser depurados.

Este ejercicio, validado mediante la participación ciudadana y el debate en el Concejo, asegura la intangibilidad de los derechos adquiridos mientras fortalece el panorama jurídico para la implementación efectiva de metas específicas dentro del Plan de Desarrollo "Cartagena, Ciudad de Derechos". De este modo, la depuración no solo simplifica las reglas de juego entre la administración y la ciudadanía, sino que establece una base sólida, coherente y transparente para el futuro institucional de la ciudad.

5. Estado de vigencia de Acuerdos Distritales

En aras de la seguridad jurídica, se ordena que en la página web del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., se especifique el estado de vigencia de cada uno de los acuerdos distritales, y sus disposiciones particulares, indicando su vigencia, modificaciones, aclaraciones, derogatorias, y demás actos que afecten su vigencia.

Conclusiones

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se menciona que:

El proceso evidenció a la fecha que la acumulación histórica de acuerdos distritales, sin mecanismos de revisión, actualización o derogatoria, genera un entorno normativo inflado, disperso y en ocasiones contradictorio, lo que afecta la seguridad jurídica y aumenta la litigiosidad. La depuración se consolida como una herramienta estratégica para ordenar el marco regulatorio, reducir riesgos jurídicos y fortalecer la capacidad institucional para prevenir daño antijurídico.

La inclusión del programa Mejora Normativa en el Plan de Desarrollo permite que la depuración normativa deje de ser un ejercicio aislado y se integre como una apuesta de calidad regulatoria. Esto facilita la alineación con los objetivos estratégicos de la administración, especialmente en materia de fortalecimiento institucional, transparencia y eficiencia administrativa.

El análisis de los acuerdos expedidos entre 1991 y 2024 demuestra que la magnitud de la producción normativa distrital exige una metodología escalonada, con criterios técnicos claros y verificables. La división en tres etapas permite avanzar de manera ordenada, garantizando trazabilidad, control y calidad en el análisis jurídico. Esta estructura metodológica se convierte en un estándar replicable para futuros ejercicios de depuración.

El uso de los criterios de vigencia, pertinencia, coherencia y necesidad establecidos en la Ley 2085 de 2021 permite que la depuración avance bajo parámetros objetivos, evitando decisiones discrecionales. Esto incrementa la transparencia, la solidez jurídica y la aceptabilidad institucional del proceso.

El proceso que avanza deja como aprendizaje que la depuración normativa no es un ejercicio puntual, sino un ciclo continuo de gestión regulatoria. La Oficina Asesora Jurídica fortaleció capacidades en análisis normativo, gestión documental, trazabilidad y control regulatorio, lo que

permitirá mantener actualizado el inventario normativo y evitar nuevamente la hiperinflación de actos administrativos.

Un marco regulatorio ordenado permite que las dependencias operen con mayor certeza jurídica, disminuye tiempos de interpretación normativa y facilita la implementación de políticas públicas. La depuración se traduce en una administración más ágil, coherente y orientada a resultados, en línea con los principios del MIPG y del MGR.

Referencias

Alcaldía Mayor de Cartagena. (2024). *Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cartagena, Ciudad de Derechos"*. Disponible en: https://cluster.cartagena.gov.co/sites/default/files/estudios/Plan_de_desarrollo_Cartagena_0.pdf.

Alcaldía Mayor de Cartagena. (2025). *Análisis de la Gestión Normativa del Concejo Distrital de Cartagena 2024-2025. Documento de Trabajo No. 2.* Disponible en: <https://www.cartagena.gov.co/>.

Concejo Distrital de Cartagena de Indias. (2025). *Acuerdo No. 195 de 2025: "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango Distrital (Etapa I), y se dictan otras disposiciones"*. Disponible en: <https://app.cartagena.gov.co/ActosAdministrativos>.

Concejo Distrital de Cartagena de Indias. (2026). *Acuerdo No. 199 de 2026: "Mediante el cual se depura el marco normativo distrital al derogar los acuerdos adoptados entre 2000 y 2007 (Etapa II)"*. Disponible en: <https://app.cartagena.gov.co/ActosAdministrativos>.

Concejo Distrital de Cartagena de Indias. Archivos históricos de la Secretaría General e Inventario Normativo (2000-2025).

Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2085 de 2021: Por medio de la cual se dictan disposiciones para la depuración del ordenamiento jurídico.* Disponible en: <http://www.secretariasenado.gov.co/>.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). *Metodología para la Depuración Normativa.* Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/>.



Oficina
Asesora Jurídica

